

## **POLÍTICA DE ADMISIONES PREPA IBERO**

### **Propósito**

El propósito de las políticas de admisión es garantizar un proceso de selección justo, transparente y equitativo para los/las aspirantes, alineado con la misión y los valores de nuestra institución. Estas políticas están diseñadas para apoyar nuestra visión educativa y garantizar que cada estudiante admitido tenga la oportunidad de contribuir y beneficiarse de nuestra comunidad académica y extracurricular. Dichas políticas facilitan los procedimientos ya que permiten la identificación de las necesidades de cada solicitante y asegurarnos de proveer una educación amplia y equilibrada que les permita culminar sus estudios con éxito.

### **Misión**

Contribuir al logro de una sociedad más justa, solidaria, libre, incluyente y pacífica, mediante el poder transformador de los procesos de formación integral de nuestra comunidad, en estrecho contacto con la realidad local y global.

### **Visión**

La Prepa Ibero es una comunidad educativa inclusiva, diversa y plural, comprometida con su entorno social, tanto local como global. Como institución de educación media superior internacional, se distingue por su excelencia académica, fomentando la reflexión sistémica, el pensamiento crítico, la responsabilidad intergeneracional y la toma de decisiones colaborativa. Acompaña el desarrollo integral de las personas en sus dimensiones afectiva, social, espiritual, corporal y estética, y colabora activamente en la construcción de una sociedad justa, participativa, pacífica y equitativa, con una visión global.

## **Valores de la Comunidad Prepa Ibero**

**Amor**, en un mundo egoísta e indiferente.

**Creatividad**, para afrontar los retos futuros a través de la innovación.

**Justicia**, frente a tantas formas de injusticia y exclusión.

**Verdad** como algo propio de la realidad que pretendemos alcanzar y servir.

**Compasión**, como algo propio de la realidad que pretendemos alcanzar y servir.

**Paz**, en oposición a la violencia.

**Consciencia**, que entiende y asume el impacto de sus decisiones y acciones desde el respeto a la dignidad de todas las personas.

**Honestidad e integridad**, frente a la corrupción.

**Libertad**, que posibilita la expresión total del ser humano.

### **Objetivo**

Definir las actividades de la institución para acoger a familias interesadas en vincular a sus hijos en Prepa Ibero, para tener un procedimiento pertinente y eficaz que garantice la satisfacción de las familias y el seguimiento de las políticas institucionales durante el proceso de admisión.

### **Alcance**

Abarca desde el proceso de solicitud de admisión y la difusión de las charlas informativas, hasta la decisión sobre la admisión del aspirante y su preinscripción (en caso de ser aceptado/a), o la devolución y/o entrega de los documentos del aspirante (ya sea que haya sido aceptado/a o no) en primero, segundo o tercero de preparatoria.

El proceso de admisión se conforma por cinco fases:

#### **Fase I**

- Llenado de solicitud de admisión en plataforma

- Entrega de documentos digitales en plataforma
- Pago y selección de fecha de examen de admisión
- Presentación de examen de admisión:
- Examen de admisión
- Examen de colocación de inglés

## **Fase II**

- Recepción de resultados
- No aprobó examen: Puede volver a presentar
- Si aprobó examen: Debe acudir aspirante junto con papá / mamá a una entrevista de admisión.

## **Fase III**

- Recepción de resultados finales:
- No aceptado: Termina proceso
- Aceptado: Continúa a fase IV

## **Fase IV**

- Pago de apartado de lugar

## **Fase V**

- Recepción de correos con:
  - Cita para entrevista de idioma
  - Formulario de pre-registro de talleres
  - Formulario pre-registro de transporte
  - Compra de uniformes

## Requisitos generales

1. Llenar solicitud de admisión
2. Fotografía infantil
3. Acta de nacimiento
4. CURP
5. Constancia de estudios:
  - a. Para primer año: Boletas de 1° y 2° de secundaria y boleta de periodos evaluados de 3° de secundaria o Constancia de Inscripción de escuela actual.
  - b. Para segundo y tercer año: Certificado de secundaria y boletas de los semestres cursados de preparatoria hasta ese momento.
6. Promedio mínimo:
  - a. Para primer año: 7.5
  - b. Para segundo y tercer año: 8.5
7. Carta de motivos escrita por aspirante, en la que exprese las razones por las cuales desea formar parte de Prepa Ibero. La extensión mínima es de una cuartilla, debe estar escrita a mano y firmada con tu nombre completo. La carta debe incluir:
  - a. Las razones por las que deseas formar parte de Prepa IBERO.
  - b. Lo que más te llama la atención de nuestro modelo educativo.
  - c. Qué consideras que Prepa IBERO puede aportar a tu crecimiento y qué consideras que puedes aportar a Prepa IBERO.
8. Certificado de idioma (en caso de contar con alguno)
9. Identificación oficial de padre, madre, tutor o tutora legal. (INE o Pasaporte en caso de ser extranjero)
10. En el caso de reingresos o que no cumplan promedio mínimo debe ser autorizado previamente por el Comité de admisión

## Definiciones

- Charla informativa: Cuando un aspirante interesado en inscribirse a Prepa Ibero acude a una cita presencial o en línea para recibir información sobre el proceso. (El área de Promoción se encarga de esta actividad)

- Comité de admisiones: Grupo de personas encargadas de tomar la decisión colegiada sobre los resultados de admisión que pueden ser:

- Aceptado
- Aceptado con carta compromiso
- No aceptado

- Visitas Guiadas: Actividad organizada para varias familias registradas previamente que incluye sesión informativa y recorrido por las instalaciones. (El área de Promoción se encarga de esta actividad)

- Picnics: Actividad organizada para las familias y estudiantes que ya inscribieron. Durante el picnic se instalan módulos de información de diferentes áreas y se organizan actividades deportivas. (El área de Promoción se encarga de esta actividad)

### **Proyecto personal en el 5.º Año del PAI (Primer año de Preparatoria)**

Si vienes de una secundaria del Bachillerato Internacional y deseas realizar tu Proyecto Personal, te informamos que actualmente no estamos autorizados para impartir el Programa de los Años Intermedios.

***Instituto Ibero es un colegio de categoría solicitante\* para el Programa de los Años Intermedios y desea obtener la autorización para ser un Colegio del Mundo del IB. Estos son colegios que comparten una filosofía común: un compromiso con una educación internacional rigurosa y de calidad que Instituto Ibero considera que es importante para los alumnos. \*Solo los colegios autorizados por la Organización del IB pueden ofrecer cualquiera de sus cuatro programas académicos: el Programa de la Escuela Primaria (PEP), el Programa de los Años Intermedios (PAI), el Programa del Diploma (PD) o el Programa de Orientación Profesional (POP). La categoría de colegio solicitante no garantiza que el colegio obtendrá la autorización. Para obtener más información sobre el IB y sus programas, visite <http://www.ibo.org/es/Descripción del ingreso al Programa del Diploma>.***

Todos los estudiantes matriculados en los colegios del mundo IB pueden acceder a sus programas y la organización del IB no los excluirá de estos. Teniendo en cuenta el Reglamento general del Programa de Diploma, propuesto por la International Baccalaureate Organization (IBO), en su Artículo 4 (declaración de igualdad de oportunidades), todos los estudiantes matriculados en Prepa Ibero tendrán la misma oportunidad de acceder al Programa de Diploma. Esto da constancia de la igualdad de oportunidades propuesta por la IBO.

### **Requisitos del estudiante aspirante al Programa de Diploma**

Todos los/las estudiantes de Prepa Ibero cursarán las asignaturas del Programa del Diploma del IB que se ajustan a nuestro Sistema Educativo Nacional, así como los componentes troncales del Programa del Diploma durante los dos últimos años de escolaridad, esto es grado 11 y 12. Generalmente se cursan tres asignaturas (y no más de cuatro) en el Nivel Superior (NS) y las demás en el Nivel Medio (NM). El IB recomienda dedicar 240 horas lectivas a las asignaturas del NS y 150 a las del NM. Las asignaturas del NS se estudian con mayor amplitud y profundidad que las del NM.

Todos y todas los/las estudiantes al finalizar sus estudios de Bachillerato obtienen un Certificado Nacional de Estudios de Nivel Medio Superior siempre que sea aprobado y los que opten por la obtención del Diploma de Bachillerato Internacional, contarán con ambos, siempre y cuando también lo apruebe.

Para la obtención del Diploma, los/las estudiantes presentarán las evaluaciones externas de la IBO y los que opten por no realizar la evaluación externa del IB, realizan sus evaluaciones internas que serán moderadas por los docentes de Prepa Ibero. El IB se esfuerza por asegurar que la evaluación de los alumnos sea pertinente y justa.

En Prepa Ibero se extiende la posibilidad de obtener un Diploma Habitual o un Diploma Bilingüe.

***La obtención del Diploma IB no aplica para estudiantes de nuevo ingreso al tercer año de preparatoria.***

## Diploma Habitual del Bachillerato Internacional

El Diploma Habitual en Prepa Ibero se imparte en español con el inglés como Lengua Adicional al español, consiste en los 6 grupos de asignaturas y los 3 componentes troncales del Programa del Diploma, **y es para aquel estudiante que cuenta con un nivel menor a B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.**

A continuación, te presentamos las asignaturas:

<b>Grupo de asignaturas del IB</b>	<b>Asignatura del IB que se imparten</b>
Grupo 1: Estudios de Lengua y Literatura	Lengua A: Lengua y Literatura (NM)
Grupo 2: Adquisición de Lenguas	Lengua B: Inglés <b>(NS)</b>
Grupo 3: Individuos y Sociedades	Sociedad Digital (NM)
Grupo 4: Ciencias	Sistemas ambientales y sociedades <b>(NS)</b>
Grupo 5: Matemáticas	Aplicaciones e interpretación (NM)
Grupo 6: Artes	Artes visuales, o música ,o teatro, o cine. <b>(NS)</b>
Teoría del Conocimiento: Curso interdisciplinario. Se reflexiona sobre la naturaleza del conocimiento y cómo conocemos lo que afirmamos saber.  Monografía: Trabajo independiente, de investigación personal y comunicación eficaz de ideas para escribir un ensayo sobre un área de interés personal.  CAS (Creatividad, Actividad y Servicio). Los	Una exposición y un ensayo de 1600 palabras  4,000 palabras

<p>estudiantes realizan actividades creativas, practican deportes y otro tipo de actividades físicas y también dedican tiempo al servicio. De esta manera se convierten en personas equilibradas y solidarias que contribuyen a sus comunidades</p>	<p>150 horas fuera del Aula</p>
---	---------------------------------

Para aprobar el diploma habitual del IB, el alumno/a debe cumplir las siguientes condiciones, según los Procedimientos de evaluación del Programa del Diploma A2.2.2 (2024), páginas 11-12:

- Completar todos los requisitos de CAS
- No haber obtenido una “N” en Teoría del Conocimiento, la Monografía o alguna de las asignaturas que cuentan para la obtención del Diploma.
- No haber obtenido una calificación E en Teoría del Conocimiento o la Monografía.
- No haber obtenido una calificación de 1 en ninguna asignatura o nivel
- No haber obtenido más de dos calificaciones de 2, ya sea en el NM o el NS.
- No haber obtenido más de tres calificaciones de 3 o inferiores, ya sea en el NM o NS.
- Haber obtenido 12 puntos o más en las asignaturas de NS (para los alumnos/as matriculados en cuatro asignaturas de NS, contarán las calificaciones más altas)
- Haber obtenido 9 puntos o más en las asignaturas de NM (los alumnos/as matriculados en dos asignaturas de NM deberán obtener al menos 5 puntos en este nivel.
- No haber recibido una sanción por conducta impropia del Comité de la evaluación final.



## Diploma Bilingüe del Bachillerato Internacional

En lugar del diploma habitual, el alumno/a puede obtener un Diploma Bilingüe **si cumple al menos uno o varios** de los siguientes criterios, según los Procedimientos de evaluación del Programa del Diploma A2.2.3 (2024), páginas 11-12:

- Dos lenguas del grupo de asignaturas de Estudios de Lengua y Literatura con un mínimo de una calificación final de 3 en ambas lenguas.
- Una asignatura de los grupos de asignaturas de Individuos y Sociedades o Ciencias en una lengua distinta de su lengua de Estudios de Lengua y Literatura.

En Prepa Ibero cursan **Lengua A: Lengua y Literatura** en español debido a la importancia del dominio de la lengua materna y ***una asignatura de los grupos de asignaturas de Individuos y Sociedades o Ciencias en una lengua distinta de su lengua de Estudios de Lengua y Literatura***, en Prepa Ibero se imparten estas asignaturas en inglés, cumpliendo con los requisitos del IB. Para que puedas optar por un Diploma Bilingüe ***deberás contar con un nivel B2 o superior en inglés de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.***

A continuación, te presentamos las asignaturas:

<b>Grupo de asignaturas del BI</b>	<b>Asignatura del BI que se imparte</b>
Grupo 1: Estudios de Lengua y Literatura	Lengua A: Lengua y Literatura <b>(NS)</b>
Grupo 2: Adquisición de Lenguas	Lengua AB inicio: Francés, Alemán e Italiano (NM)
<b>Grupo 3: Individual and Societies</b>	<b>Digital Societies</b> (NM)

<b>Grupo 4: Sciences</b>	<b>Environmental Systems and Societies (NS)</b>
<b>Grupo 5: Mathematics</b>	<b>Applications and interpretation (NM)</b>
Grupo 6: Artes	Artes visuales, o música ,o teatro, o cine. <b>(NS)</b>
<p>Teoría del Conocimiento: Curso interdisciplinario. Se reflexiona sobre la naturaleza del conocimiento y cómo conocemos lo que afirmamos saber.</p> <p>Monografía: Trabajo independiente, de investigación personal y comunicación eficaz de ideas para escribir un ensayo sobre un área de interés personal.</p> <p>CAS (Creatividad, Actividad y Servicio). Los estudiantes realizan actividades creativas, practican deportes y otro tipo de actividades físicas y también dedican tiempo al servicio. De esta manera se convierten en personas equilibradas y solidarias que contribuyen a sus comunidades</p>	<p>Una exposición y un ensayo de 1600 palabras</p> <p>4,000 palabras</p> <p>150 horas fuera del Aula</p>

Para recibir el diploma bilingüe del IB, el alumno/a debe cumplir con las siguientes condiciones:

***El alumno/a debe obtener una calificación mínima de 3 tanto en la lengua de Estudios de Lengua y Literatura como en la asignatura de Individuos y Sociedades o de Ciencias.***

No contarán para la obtención de un diploma bilingüe:

- Una monografía
- Un programa de estudios del colegio
- Una asignatura adicional a las seis asignaturas conducentes al diploma.

Según la norma del artículo 4, del Reglamento General del Programa de Diploma, quienes deseen matricularse en la convocatoria de exámenes del IB deberán pagar las tasas vigentes a la fecha por la Organización del Bachillerato internacional.

### **De los programas de Movilidad Académica:**

La Coordinación de Internacionalización a través del área de Intercambios y Movilidad Académica ofrece a la comunidad de Prepa Ibero diferentes opciones para participar en programas académicos con movilidad tanto nacional como internacional, los cuales se sustentan en las estructuras académicas para poder asegurar el aprendizaje de acuerdo con los planes académicos.

Los programas se dividen de la siguiente forma:

Semestre Internacional	Cursar un semestre en una institución extranjera para cursar materias correspondientes al tercer semestre para posteriormente ser revalidadas.
Viajes Académicos	Viajes de corta duración con itinerarios diseñados de acuerdo a las necesidades e intereses académicos con objetivos específicos que complementan el plan de estudios, permitiendo ampliar el contexto del mundo a través de la interculturalidad.
Recesos vacacionales	Experiencias de formación académica que se realizan únicamente durante los recesos académicos, su orientación contempla el desarrollo de varias habilidades a través de las distintas propuestas de instituciones/agencias que incluyen visitas guiadas, preparación de un segundo idioma, pláticas con expertos, aventuras outdoors entre otras.

Como se mencionó en la **Descripción del ingreso al Programa del Diploma**, en Prepa Ibero todos/todas nuestros/nuestras estudiantes cursan el Programa del Diploma IB y tienen la opción de inscribirse de manera voluntaria a la evaluación externa, la cual es igual en cualquier parte del mundo, y los/las estudiantes culminan sus estudios con la obtención de un Diploma reconocido mundialmente.

***Aunque el Programa del Diploma en sí no cambia de un colegio a otro, las asignaturas que se ofrecen a los alumnos sí varían.***

Además, los Colegios del Mundo del IB son completamente independientes del IB y cuentan con sus propias políticas, entre ellas las relativas a la admisión de alumnos.

Por este motivo, se recomienda a los alumnos (o sus tutores legales) ponerse en contacto directamente con el colegio al que desean cambiar o hacer intercambio para obtener más información y para evitar cualquier contratiempo con respecto a su curso y es por ello que **los estudiantes que quieran obtener el Diploma del IB podrán participar de los Viajes Académicos y Recesos Vacacionales.**

Estas ofertas tienen un enfoque en la participación social, las actividades académicas y la ciudadanía global, las cuales, son esenciales para la formación integral de los estudiantes del Programa del Diploma del IB. Estas experiencias no solo enriquecen su aprendizaje académico, sino que también contribuyen a su desarrollo como ciudadanos globales comprometidos y responsables.

### **Descripción de la matriculación al Programa del Diploma**

**a) Fase inducción.** Abril, antes de finalizar 10° Grado.

- Reunión informativa con padres y estudiantes de grado 10° acerca del Programa del Diploma.

- Socialización de las materias disponibles en cada uno de los grupos por parte de la Coordinadora del Programa del Diploma del IB y de los docentes del área.

**b) Fase Elección.** Mayo, Previo inicio 11° Grado.

- Las estudiantes llenan un formulario con sus elecciones de asignaturas.

**c) Fase matriculación.** Agosto-septiembre del segundo año del PD (12° Grado), a inicio del ciclo escolar.

- Firma de los padres para la matriculación.

-Matriculación de los estudiantes por el Coordinador del Programa del Diploma.

## **Responsabilidades**

### **Coordinador del Programa del Diploma**

--Organizar y realizar charlas informativas a las familias interesadas en el colegio y a los estudiantes de grado 10°.

-Administrar la matriculación de las estudiantes al inicio de doceavo grado.

### **Los/las docentes**

Además de conocer y cumplir los lineamientos establecidos, colaborarán activamente presentando sus asignaturas a los estudiantes. Con el conocimiento de sus estudiantes, proveen información importante al Coordinador del Programa del Diploma para la planeación de las asignaturas.

### **Las familias y administración**

-Conocer y cumplir con los lineamientos establecidos en esta política.

-Realizar el pago de las tasas a las que haya lugar (tasa por asignatura). Adicionalmente, cancelarán el valor de cualquier servicio adicional que se pida a la IBO por solicitud de ellos.

Existen dos tasas por los servicios de evaluación de alumnos:

### Tasas correspondientes

**Cada materia 123 USD, por 7 materias= 861 USD**

**Costo Aproximado 1000USD (con costos de envío a la OBI)**

**\*\*\*\*Tasas vigentes al 31 de agosto 2025\*\*\*\***

1. La tasa por cada asignatura
2. La tasa por componente troncal de Creatividad, Actividad y Servicio.

Los alumnos no abonan para la evaluación de Teoría de Conocimiento ni de la Monografía.

Al realizar el pago de estas tasas, los alumnos reciben los siguientes servicios y documentos:

- Una evaluación completa de su trabajo mediante una amplia variedad de métodos de evaluación, incluida la moderación de la evaluación interna y la corrección de exámenes por parte de examinadores externos.
- Una evaluación llevada a cabo por un equipo internacional de examinadores y moderadores, y supervisada por examinadores jefe-independientes.
- Una verificación del material de evaluación para garantizar la exactitud desde el punto de vista administrativo.
- Si procede, se habilitarán adecuaciones de acceso y se tomarán en consideración las circunstancias especiales individuales.
- Acceso a los resultados un día después de que se hayan puesto a disponibilidad de los colegios.

- Un diploma impreso, los resultados del diploma o un certificado (dependiendo de los resultados).
- Transmisión de resultados a universidades de todo del mundo, previa solicitud.

### **Política de tareas**

Esta política fue elaborada por primera vez en junio de 2021 en el proceso de certificación como Escuela Internacional Cambridge y modificada para el Bachillerato Internacional.

### **Rationale**

En Prepa Ibero, tenemos la perspectiva de contribuir a la labor de los docentes brindándoles recomendaciones prácticas, factibles y sencillas sobre cómo planificar, desarrollar y evaluar las tareas escolares sin perder complejidad y calidad. Estas recomendaciones fueron desarrolladas con base en el sentido común aplicado a la vida cotidiana y la realidad personal de los estudiantes. Las tareas escolares deben tener como objetivo la creación de habilidades individuales y colectivas, por lo que se recomienda que sean flexibles, dinámicas y lúdicas, promoviendo el pensamiento crítico y la autonomía.

Prepa Ibero cree que nuestros estudiantes necesitan vivir vidas equilibradas, incluyendo tiempo suficiente para el descanso, la reflexión y el tiempo en familia por ello, en nuestra escuela, la política de tareas a casa ha sido diseñada para desarrollar hábitos preuniversitarios en nuestros estudiantes, asegurando que adquieran las competencias necesarias para gestionar su tiempo y responsabilidad de manera efectiva. Con esta política, buscamos un equilibrio entre el aprendizaje riguroso y el bienestar personal, preparándolos para los desafíos del nivel universitario.

Las tareas a casa están limitadas exclusivamente a las asignaturas de matemáticas e idiomas. Estas tareas, que no deben exceder las dos horas semanales, tienen como propósito no solo reforzar los conceptos clave, sino también fomentar una

actitud investigadora en los estudiantes. El objetivo es que, a través de estas actividades, los alumnos/alumnas desarrollen habilidades de indagación y resolución de problemas que les permitan abordar situaciones complejas de manera crítica y autónoma, favoreciendo una práctica constante y significativa.

Actividades extracurriculares como lecturas sugeridas, visitas a museos, asistencia a eventos culturales o ver películas no se consideran tareas a casa. Estas experiencias enriquecen el aprendizaje de nuestros estudiantes, permitiéndoles explorar de manera libre e independiente diversos temas y perspectivas. Las consideramos fundamentales para su desarrollo, aunque no implican una obligación académica directa.

Para estas actividades extracurriculares, se asigna tiempo dentro del horario escolar, pero fuera de clase, para que los estudiantes puedan trabajar en ellas. Este tiempo está diseñado para que las actividades se completen durante ese espacio, promoviendo la administración eficiente, responsable y autónoma del tiempo. En el caso de que los estudiantes no logren finalizar las actividades en el tiempo asignado, deberán completarlas en casa. Sin embargo, este enfoque está pensado para minimizar la carga de trabajo en el hogar, promoviendo un uso productivo del tiempo escolar.

Con esta política, buscamos no solo cumplir con las exigencias académicas, sino también fomentar una mentalidad preuniversitaria. Los estudiantes aprenden a gestionar su tiempo de manera eficaz, a priorizar sus responsabilidades y a desarrollar un enfoque balanceado que les será esencial en su futura vida académica.

Los/las estudiantes conocen las fechas de entrega con antelación y también son responsables de estudiar para los exámenes simulados y oficiales de IGCSE en el caso de primero de prepa y de las evaluaciones del Programa del Diploma IB en segundo y tercer año de preparatoria, así como la elaboración de sus avances y entregas de los componentes troncales (Monografía, CAS y Teoría del Conocimiento).



***Esta política se elaboró con base en el procedimiento de admisiones y será revisada y actualizada anualmente por el Consejo Directivo y fue realizada con la responsable del Proceso de Admisión de Preparatoria, Coordinadora de Internacionalización/ Programa del Diploma IB,, la Subdirección de Medio Escolar y la Subdirección Académica.***

## Referencias

Organización del Bachillerato Internacional. (2021). *Reglamento general del Programa del Diploma*. <https://www.ibo.org/globalassets/new-structure/become-an-ib-school/pdfs/general-regulations-diploma-programme-es.pdf>

Organización del Bachillerato Internacional. (2024). *Procedimientos de evaluación del Programa del Diploma*. [https://resources.ibo.org/dp/works/dp\\_11162-426343?lang=es](https://resources.ibo.org/dp/works/dp_11162-426343?lang=es)

Rosario, P., Núñez, J. C., Vallejo, G., Cunha, J., Nunes, T., Mourão, R., & Pinto, R. (2015). Does homework design matter? The role of homework's purpose in student mathematics achievement. *Contemporary Educational Psychology*, 43, 10-24. DOI: 10.1016/j.cedpsych.2015.08.001.

UNESCO (2020). Covid-19 response- Hybrid Learning. Retrieved from <https://en.unesco.org/sites/default/files/unesco-covid-19-response-toolkit-hybrid-learning.pdf>

Vatterott, C. (2009). *Rethinking homework: best practices that support diverse needs*. Alexandria, VA.: Association for Supervision and Curriculum Development. Retrieved from <https://www.kentschools.net/rhs/files/2009/10/Rethinking-Homework-Chapter-4.pdf>.

## **REVISIÓN DE LA POLÍTICA**

Revisión: Anual

Publicación: Agosto 2025

Revisión: Mayo 2026

## **POLÍTICA DE EVALUACIÓN PREPA IBERO**

### **CONTEXTO Y DECLARACIÓN LA POLÍTICA DE EVALUACIÓN DE PREPA IBERO**

#### **FILOSOFÍA Y PERFIL**

La filosofía de la Prepa Ibero se centra en ofrecer una educación integral basada en los principios humanistas y jesuitas, poniendo énfasis en el desarrollo integral de la persona que promueve el crecimiento intelectual, emocional y espiritual; inspirada en los valores de San Ignacio de Loyola, la formación espiritual se basa en la reflexión, el discernimiento y la acción comprometida con los demás.

La institución busca formar estudiantes que sean no solo competentes en el ámbito académico, sino también conscientes de su responsabilidad social, comprometidos con la justicia, capaces de actuar de manera ética y crítica en la sociedad y siendo globalmente conscientes actuando abiertos/abiertas al mundo, respetando la diversidad cultural y capaces de actuar en un contexto global.

La siguiente política de evaluación describe los Principios de Evaluación que se establecen para los estudiantes de la Prepa correspondientes al grado 10 y en el Programa del Diploma (PD) del IB, los grados 11 y 12 respectivamente.

#### **PROPÓSITO**

Este documento tiene como propósito dar a conocer de forma clara y concisa los principios y prácticas de evaluación que se establecen para el Programa del Diploma, de forma que todas/todos los miembros de la comunidad educativa implicados en la misma puedan acceder a esta información.

Ha de tenerse en cuenta que en nuestra prepa los/las alumnas/alumnas que acceden al Bachillerato Internacional deben cumplir con lo requerido por la Dirección General de Bachillerato (DGB) que es una unidad administrativa de la Subsecretaría de Educación Media Superior.

Esta política implica tener un diseño que debe ajustarse a dos sistemas educativos (Plan Nacional y IB), de forma que se integren adecuadamente los requisitos exigidos por ambos y que se establezcan los instrumentos y criterios de evaluación que permitan alcanzar con éxito las expectativas tanto de nuestro sistema educativo nacional como del IB.

En la Prepa Ibero, la evaluación se considera un proceso integral que va más allá de la simple medición del conocimiento académico. Está orientada a promover el aprendizaje profundo y continuo, evaluando tanto el desarrollo cognitivo como el crecimiento personal y social de los estudiantes. Se ha reglamentado la evaluación de acuerdo con lo estipulado por La Secretaría de Educación Pública (SEP) que

publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en el Acuerdo número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) y los Lineamientos de Evaluación en el Aprendizaje de la Dirección General de Bachillerato (DGB/DCA/SPE/DES-11-2022).

La evaluación guía el proceso de aprendizaje, recoge información sobre los avances y fortalezas, y contribuye a la planificación de estrategias que le permitan al estudiante mejorar. El objeto de evaluación tiene tres facetas: el saber (conocimientos), saber hacer (habilidades) y saber ser (actitudes) que deben contemplarse en la evaluación, la enseñanza y en su respectiva planeación; y estos procesos específicos se enmarcan en el currículo del PD, en estándares delimitados de acuerdo con ejes específicos por asignatura, que incluyen el conocimiento básico de las diferentes áreas, y la aplicación de estos en la vida real teniendo en cuenta diferentes contextos.

Las metas establecidas en las áreas del Programa del Diploma (PD) están orientadas a evaluar el logro de competencias tanto disciplinares como interdisciplinares. Estas competencias incluyen la investigación del entorno global, la comunicación efectiva de ideas, el desarrollo del pensamiento crítico, el liderazgo social y personal (enfocado en el cultivo del ser interior), la creatividad, la resolución de problemas, la formación de una identidad nacional, global e intercultural, la autonomía, el reconocimiento de diversas perspectivas y la capacidad de tomar acción ante distintas problemáticas.

## **OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN**

En concordancia con Los Lineamientos de Evaluación para el Aprendizaje de la DGB, en la Prepa Ibero se evalúa para:

- Contemplar de manera integral las competencias genéricas, disciplinares y las profesionales.
- Trabajar en conjunción la enseñanza y la evaluación que se acompañan a lo largo del proceso de aprendizaje.
- Ejercer las tres funciones de la evaluación: la diagnóstica, la formativa y la sumativa. La primera con el fin de planear la docencia, la segunda como medio para lograr el aprendizaje significativo y la tercera para asentar las calificaciones.
- Proponer actividades a lo largo del ciclo escolar que tengan una función formativa para que tanto estudiantes como docentes posean información sobre cómo va el progreso de aprendizaje, ya que de esta manera nos abre la posibilidad de hacer adecuaciones a la enseñanza durante diferentes momentos del ciclo escolar a la vez que concientiza a los y las estudiantes de dicho progreso.
- Promover constantemente la evaluación, coevaluación y autoevaluación con el objetivo de generar en el aula un clima de respeto para que toda persona tenga la posibilidad de evaluar su propio desempeño y el de sus compañeros, desarrollando así procesos metacognitivos que les permitan desarrollarse de manera autónoma en diversas actividades.

Al terminar cada semestre académico el/la estudiante tendrá la posibilidad de autoevaluar su desempeño, en forma cualitativa-descriptiva para reconocer sus avances y fijar futuras metas para el siguiente periodo académico.

La evaluación en el Programa Diploma está basada en metas de comprensión y niveles de logro que describen y miden el nivel de logro de los estudiantes. La evaluación incluye los componentes obligatorios: Teoría del Conocimiento, Creatividad-Acción-Servicio y Monografía. Se realiza de manera continua y permanente a través de una variedad de estrategias y herramientas de evaluación para el aprendizaje (Evaluación Formativa) y del aprendizaje (Evaluación Sumativa).

Dichos descriptores se encuentran en el documento del Programa del Diploma **“Descriptores de Calificaciones Finales”**. Estos se aplican a los grupos de asignaturas, pero existen similitudes considerables entre los descriptores de calificaciones finales de cada grupo. Los examinadores supervisores utilizan estos descriptores a la hora de determinar los límites de calificación para los exámenes y los componentes de los trabajos de clase. El propósito de los descriptores también es ayudar a los profesores a explicar los requisitos académicos del Programa del Diploma del IB a los alumnos, realizar la evaluación formativa, informar sobre el progreso y asignar calificaciones previstas.

## **PRÁCTICAS DE LA EVALUACIÓN**

En décimo grado y en el programa del Diploma (DP), grados 11 y 12, la evaluación adquiere distintas modalidades, atendiendo a sus fines en el proceso de aprendizaje.

Todo el proceso de enseñanza y aprendizaje es acompañado por la evaluación formativa que tiene como propósito fundamental proporcionar información detallada sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y contribuir al desarrollo de sus capacidades. Los instrumentos son diversos y contemplan aquellos que buscan determinar lo que un estudiante es capaz de realizar por sí solo, hasta aquellos que ejecutan en interacción directa con el profesor/profesora que orienta su aprendizaje.

En Prepa Ibero existen 4 tipos de evaluación:

### **A. Evaluación diagnóstica**

En Prepa Ibero la utilizamos para averiguar si un alumno posee los conocimientos, las habilidades y las emociones necesarias para alcanzar los objetivos de la enseñanza. Según, Benjamin Bloom, psicólogo estadounidense, la evaluación diagnóstica se utiliza principalmente para averiguar el estado de preparación de un alumno para nuevas tareas, con el fin de evaluar si el alumno tiene alguna deficiencia y si tiene potencial para alcanzar los objetivos de enseñanza actuales, y luego ajustar los objetivos o planes de enseñanza en consecuencia.

## **B. Evaluación formativa**

De acuerdo a la Nueva Escuela Mexicana y el Nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), la evaluación formativa adquiere un papel fundamental, ya que la evaluación no se limita a brindar una calificación numérica. Con la evaluación formativa se debe aprovechar para identificar las potencialidades que ofrece para analizar, impulsar y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Como organización, la Northwest Evaluation Association (NWEA) que es una división de Houghton Mifflin Harcourt y que crea evaluaciones académicas para estudiantes de preescolar hasta doceavo define la evaluación formativa como “ un proceso planificado y continuo utilizado por todos los estudiantes y profesores durante el aprendizaje y la enseñanza para obtener y utilizar pruebas del aprendizaje de los estudiantes para mejorar la comprensión de los estudiantes de los resultados de aprendizaje disciplinarios previstos y apoyar a los estudiantes para que se conviertan en aprendices autodirigidos”, es decir, es un proceso planeado que involucra al alumno para que él mismo haga acción sobre su propio aprendizaje.

## **C. Evaluación sumativa**

Se utiliza para evaluar el aprendizaje de los estudiantes al final de una unidad o periodo de instrucción.

Se trata de una evaluación formal que suele tener lugar tras un periodo de aprendizaje, como la finalización de un proyecto, una unidad de estudio o un curso.

La evaluación sumativa se centra en medir los resultados globales del aprendizaje y los logros de los estudiantes.

## **D. Evaluación estandarizada**

Se aplica para evaluar el desempeño individual del estudiante, en objetivos específicos de los IGCSE en décimo grado, así como también en el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional en aquellos casos que corresponda este tipo de instrumentos. Su diseño se basará en contenidos, conocimientos y habilidades específicas que permiten obtener evidencia periódicamente. Este enfoque establece un punto de referencia claro para comparar el rendimiento de los estudiantes alrededor del mundo, y ayuda a los educadores/educadoras a elaborar su plan de estudios.

En este proceso evaluativo se pueden contemplar estrategias de autoevaluación y co-evaluación en la que los/las estudiantes participan de dicha evaluación, permitiendo a los alumnos adquirir conciencia de su proceso de aprendizaje, así como también reflexionar sobre las actitudes positivas o negativas que han presentado en un determinado período para así valorar los logros alcanzados.

En este proceso evaluativo se pueden contemplar estrategias de autoevaluación y co-evaluación en la que los/las estudiantes participan de dicha evaluación, permitiendo a los alumnos adquirir conciencia de su proceso de aprendizaje, así como también reflexionar sobre las actitudes positivas o negativas que han presentado en un determinado período para así valorar los logros alcanzados.

***Los/las estudiantes que no opten por la evaluación externa del IB, realizarán evaluaciones internas.***

### **Instrumentos de evaluación para Plan Nacional y Programa del Diploma.**

- **Exámenes o pruebas:** debe distinguirse entre aquellas asignaturas comunes a ambos sistemas y aquellas que solo se cursan en el PD. En el primer caso, se realizarán pruebas que permitan evaluar el grado de consecución de los objetivos de ambos programas. El diseño de estas pruebas se ajustará en algunos casos al sistema nacional y en otros al PD, es conveniente que al menos en el segundo año los alumnos realicen algún tipo de prueba similar a los exámenes del PD. Pueden ser de distintos tipos (preguntas de respuesta corta, de respuesta extensa, de resolución de problemas, o analíticas; a veces tareas prácticas u orales), siempre de forma individual y bajo la supervisión del profesor en un tiempo determinado.
- **Test:** conjunto de muchas preguntas de respuesta corta (de elegir la respuesta/de opción múltiple o que debe responderse con sólo unas pocas palabras), se realizan también de forma individual bajo la supervisión del profesor y en un tiempo limitado. Dado que en varias asignaturas del PD los alumnos deberán someterse a exámenes de este tipo, es necesario que se acostumbren a ellos.
- **Trabajos prácticos:** encaminados a evaluar el logro con respecto a objetivos que no se prestan a ser examinados externamente, fundamentalmente destrezas de procedimiento como las que pueden demostrarse en actividades tales como trabajos de proyectos, trabajos prácticos de laboratorio. A través de estos trabajos se evalúan criterios como: planificación de una investigación, obtención y procesamiento y presentación de datos, conclusiones y evaluación, técnicas de manipulación, aptitudes para el trabajo en equipo, motivación y manera ética de trabajar (todos ellos están claramente definidos en las Guías propias de cada asignatura)
- **Trabajos de investigación:** se realizan de forma individual, requieren una labor de investigación por parte del alumno y deben permitir evaluar su capacidad de reflexión, análisis crítico, expresión y presentación



adecuados.

- **Presentaciones orales:** consisten en grabaciones realizadas en las asignaturas de los grupos 1 y 2. Estas presentaciones son de carácter individual y forman parte de la evaluación interna, lo que permite al profesor elegir el momento más idóneo para llevar a cabo la evaluación formal del trabajo oral. Es necesario que se facilite al alumno el entorno adecuado para la realización de estas pruebas.
- **Ensayos:** es un componente obligatorio para la evaluación de Teoría del Conocimiento, el alumno debe realizar el ensayo sobre uno de los temas prescritos para dicha materia. A través del ensayo se evalúan la capacidad de argumentación, la reflexión crítica, la exactitud y fiabilidad y la capacidad de expresarse con corrección en la lengua elegida. Estos ensayos no deben superar las 1400 palabras.
- **Cuadernos de trabajo:** en la asignatura de CAS, los alumnos reflejan las distintas actividades realizadas y proyectos desarrollados, así como las reflexiones que tanto unas como otros les han generado. (bitácora CAS)
- **Entrevistas orales:** los alumnos mantienen a lo largo del programa sucesivas entrevistas con la coordinadora de CAS. Inicialmente para elegir y diseñar las diferentes actividades y proyectos que llevarán a cabo a lo largo de los dos cursos. Posteriormente para realizar un seguimiento de estos y finalmente para establecer conclusiones. Cada alumno mantiene también una serie de entrevistas orales con su respectivo supervisor/a de la monografía, que permiten a este hacer el seguimiento adecuado de la misma.
- **Monografía:** Es uno de los componentes obligatorios del PD. Cada alumno debe realizar un trabajo de investigación sobre un tema correspondiente a una asignatura del Diploma que no debe superar las 4000 palabras, contando con la supervisión de un profesor de la misma. A través de la monografía el alumno profundiza en un tema que le resulte de especial interés. Favorece la adquisición de la experiencia y destrezas propias de la investigación y de la producción de un trabajo escrito que debe ajustarse a los requisitos establecidos para un trabajo de investigación, lo que le proporciona una excelente preparación para sus posteriores estudios universitarios.

Otros instrumentos: rúbricas, listas de cotejo, registros anecdóticos, presentaciones, continuos, pruebas y controles, entre otras. Además, el Portafolio es una herramienta que nos permite visualizar el proceso de aprendizaje y progreso realizado por el estudiante.

## **PLANIFICACIÓN COLABORATIVA**

En Prepa Ibero la planificación colaborativa por academias garantiza que independientemente del profesor/profesora que imparta la asignatura, todos y todas los/las estudiantes alcancen los mismos objetivos de aprendizaje. Este proceso sigue varias prácticas estratégicas para asegurar la alineación de los objetivos y contenidos entre los/las docentes, por mencionar algunos; los grupos de profesores de la misma asignatura o área colaboran para desarrollar programas y secuencias didácticas unificadas, es decir, aunque los profesores tienen distintos estilos de enseñanza, todos/todas siguen el mismo contenido, criterios de evaluación y objetivos de aprendizaje en un calendario establecido. También se realizan reuniones periódicas de revisión para comentar sobre el progreso de los y las estudiantes, ajustar los planes si llegara a ser necesario y mantener la coherencia en el proceso de enseñanza. En este espacio también se resuelven dudas y se aseguran de que se estén alcanzando los objetivos establecidos.

En la Prepa también existe una capacitación docente en colaboración, a través de la Comisión de Formación, se promueve la formación continua de los/las docentes para fortalecer las habilidades de trabajo colaborativo y el uso de herramientas que facilitan la estandarización como la planificación por competencias, evaluación por rúbricas y diseño instruccional.

## **PERIODOS ACADÉMICOS E INFORMES / ESCALAS**

### **De las evaluaciones**

#### **Programa Nacional y Programa del Diploma Ib**

Los instrumentos de evaluación son diseñados y aplicados considerando la naturaleza de los objetivos del Programa Nacional y en conjunto con la metodología y estructura que propone el Programa del Diploma del IB buscando una adecuada integración entre ambos.

La distribución de las ponderaciones entre la evaluación formativa y la evaluación sumativa es determinada por el Reglamento de Evaluación vigente cada año. Se aplican diversas técnicas de evaluación para poder atender la diversidad de

estilos de aprendizaje y de esta manera garantizar el logro del estudiante con respecto a los objetivos de aprendizaje específicos de las asignaturas y por lo mismo, deben constituir la evidencia necesaria del aprendizaje del estudiante.

Las evaluaciones formativas y sumativas en el Programa del Diploma se incorporarán en el calendario general de evaluaciones de la Prepa. Las calificaciones obtenidas en las diferentes asignaturas del Programa del Diploma y del Programa Nacional constituyen indicadores del aprendizaje del estudiante y son comunicados a los padres en un informe al finalizar cada periodo. El colegio cuenta además con el portal de seguimiento académico en línea que permite a los padres y estudiantes mantenerse informados sobre sus resultados.

En resumen, tanto los esquemas de asignaturas, las planificaciones y las evaluaciones en el Programa, deben considerar en ellas las referencias pertinentes al Perfil de la Comunidad de aprendizaje del IB, Teoría del Conocimiento y CAS.

***La evaluación en las asignaturas IB se desarrollará durante los dos años del Programa de acuerdo al calendario oficial de la prepa, que organiza de forma armónica tanto las asignaturas del Plan Nacional como las del Diploma.***

También se hará hincapié en la honestidad académica, tal y como queda visto en la política de integridad académica. Todos los requerimientos anteriores se resumen a continuación, teniendo en cuenta que las calificaciones obtenidas por los alumnos/las alumnas se otorgan en función de su desempeño en relación con estándares establecidos, no con relación al rendimiento de los otros alumnos/alumnas. Siguiendo los Descriptores de Calificaciones del Programa del Diploma, cada una de las 6 asignaturas se califica con una nota del 1 al 7 y en toda actividad de evaluación los alumnos tendrán acceso a dichos descriptores.

El registro de ambas evaluaciones se realiza siguiendo las mismas formalidades del Plan Nacional y del Programa del Diploma, y sus resultados tienen incidencia en el promedio final de los estudiantes y en su promoción al grado siguiente de acuerdo a la normativa nacional. Al finalizar los dos años del Programa, podrán conocer sus resultados oficiales con sus claves personales, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el IB.

La evaluación formal del Programa del Diploma es aquella que contribuye directamente a la obtención del Diploma y consta de dos partes claramente diferenciadas:

- **Evaluación externa:** supone el mayor porcentaje de toda la evaluación formal. Una parte son los exámenes realizados al finalizar los dos cursos del Programa, estos exámenes son recibidos en la prepa para su realización y posteriormente enviados a un examinador externo del IB para su corrección. La otra parte de la evaluación externa la constituyen los diferentes trabajos realizados a lo largo de los dos cursos (informes de prácticas, trabajos de matemáticas, ensayos, etc) que también deben ser enviados a un examinador externo.
- **Evaluación interna:** El profesor encargado de cada asignatura deberá corregir los trabajos antes de enviarlos al examinador externo. El tipo de trabajo que se evalúa internamente incluye ejercicios orales en asignaturas de lengua, proyectos, carpetas de los alumnos, presentaciones de clase y prácticas de laboratorio en las asignaturas de ciencias, investigaciones matemáticas, etc. El objetivo fundamental de la evaluación interna es el de evaluar el desempeño del alumno en relación con objetivos que no pueden evaluarse adecuadamente mediante pruebas o exámenes escritos externos.

### **Evaluación ordinaria Prepa Ibero**

La evaluación ordinaria está dividida en dos periodos: Primer Periodo y Segundo Periodo, cada uno con ponderación de cincuenta por ciento de la calificación final.

La evaluación de cada periodo la componen distintos rubros de evaluación, siendo uno el Instrumento de Evaluación Parcial, para el primer periodo, y el Instrumento de Evaluación Final para el segundo periodo.

***El resto de los instrumentos de evaluación serán definidos por la Jefatura de Materia correspondiente quien es la responsable de asignar la ponderación para cada rubro. Ningún rubro o instrumento de evaluación podrá tener un valor superior al cuarenta por ciento. Además, cada departamento de asignatura planificará la evaluación sumativa de acuerdo con los criterios de evaluación propios, debiendo considerar tanto los del Plan Nacional como los del Programa del Diploma.***

El Instrumento de Evaluación Parcial que sea examen tendrá duración máxima de 45 minutos.

La calificación obtenida en el Instrumento de Evaluación Final es parte del promedio del segundo periodo y su acreditación es indispensable para aprobar la materia.

### **Segunda Vuelta.**

Cuando una o un estudiante haya aprobado una materia, pero no el Instrumento de Evaluación Final correspondiente, tiene derecho a presentar una segunda vuelta cuya calificación sustituirá a la del Instrumento de Evaluación Final.

En caso de que la calificación de la segunda vuelta no sea aprobatoria, la calificación final de la materia será 5.0

### **La Escala Valorativa de Procesos Formativos para Bachillerato es la siguiente:**

Las calificaciones se expresarán en la escala numérica del 0 al 10, que mostrará el grado de alcance en el desarrollo de competencias y aprendizajes esperados, conforme a la siguiente escala:

<b>Calificación</b>	<b>Significado</b>
10	Excelente
9.0-9.9	Muy bueno
8.0-8.9	Bueno
7.0-7.9	Regular
6.0-6.9	Suficiente
Menor a 5.9	No suficiente

La calificación mínima aprobatoria es 6.0

Las calificaciones finales no aprobatorias, se asentarán como 5.0

### **Promedio SEP.**

El promedio SEP es la media aritmética de las calificaciones finales obtenidas en las materias cursadas, excluyendo las siguientes: Orientación Educativa I y II, Orientación Vocacional, Tutoría I a VI, Talleres Artísticos y Talleres Deportivos.

### **Promedio Prepa Ibero**

El promedio Prepa Ibero es la media aritmética de las calificaciones finales obtenidas en la totalidad de materias cursadas al momento del cálculo.

## **Promedio de calidad**

El promedio de calidad es 7.5, el cual busca estimular el rendimiento académico del estudiantado.

## **Mención Honorífica.**

La mención honorífica es un reconocimiento a la trayectoria destacada de una o un estudiante a lo largo de su estancia en Prepa Ibero.

Se otorgará durante el acto académico de graduación a las y los estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- I. Ser estudiante regular del último año;
- II. Tener promedio Prepa Ibero igual o superior a 9.5;
- III. No contar con algún reporte ético;
- IV. No haber sido encontrado responsable en algún caso de violencia atendido por el Comité de Género;
- V. No tener ningún caso proceso de resolución por violencia de género o por faltas éticas.

## **Programa del Diploma IB**

El Diploma Habitual o Bilingüe se obtiene a partir de 24 puntos de un máximo de 45, cumpliendo determinados requisitos.

## **LA ESCALA VALORATIVA DE PROCESOS ACADÉMICOS Y BANDAS DE VALORACIÓN PARA EL PROGRAMA DEL DIPLOMA.**

La Prepa Ibero siempre busca la excelencia académica; por lo tanto, ha dispuesto que la escala valorativa para Bachillerato sea la siguiente:

### **Equivalencias para el Programa del Diploma IB**

<b>Calificación IB</b>	<b>Prepa Ibero Escala de Calificaciones</b>
7	9.5 - 10
6	8.5 – 9.4
5	7.5 – 8.4
4	6.5 – 7.4
3	6.0 – 6.4
2	3.0 – 5.9

1	0.1 – 2.9
No entregado	0

## **De las evaluaciones y sus tipos**

### **Tipos de evaluación.**

Los tipos de evaluación son los siguientes:

- I.Evaluación Ordinaria;
- II.Evaluación Extraordinaria;

### **Comunicación del resultado de las evaluaciones.**

El cuerpo docente deberá comunicar, en un plazo máximo de 10 días hábiles y por los canales institucionales, el resultado de las evaluaciones continuas.

Las calificaciones finales de cada periodo de evaluación serán publicadas en el portal de Familias y de Estudiantes.

### **Sesiones formales de exámenes**

Se llevarán a cabo dos veces durante el primer año del PD, en noviembre y mayo y, una vez, a finales de marzo del segundo año del PD. Los exámenes estarán basados en preguntas pasadas del PD.

### **Revisiones e inconformidad ante los resultados de evaluaciones.**

Las y los estudiantes pueden solicitar la revisión de sus calificaciones parciales a los docentes respectivos en un plazo de hasta 5 días hábiles después de haber recibido la calificación.

En caso de calificaciones finales, la revisión se hará según el calendario de revisiones que se publicará en su oportunidad.

Derivado del proceso de revisión, las calificaciones podrán aumentar, disminuir o permanecer sin cambio.

Las revisiones son exclusivas para las y los estudiantes, por lo que no podrán estar presentes otras personas. Así mismo, no se permitirá fotografiar, fotocopiar o enviar copia del instrumento de evaluación.

### **Experiencias de inserción social y campamentos.**

Las experiencias de inserción social y los campamentos de la Coordinación de Formación Ignaciana son de carácter obligatorio y la participación del estudiantado en estas actividades estará vinculada a la acreditación de la materia correspondiente de esta Coordinación en cada grado.

Solo podrán participar en las experiencias de inserción antes mencionadas las y los estudiantes que no se encuentren en proceso de indulto.

Las y los estudiantes que hayan cumplido con las condiciones establecidas en su resolución de indulto, deberán realizar las experiencias de inserción en las fechas extemporáneas que la Coordinación de Formación Ignaciana determine.

### **Asistencia a clase y límite de faltas.**

Cada sesión programada de clase tiene duración de 45 minutos y le corresponde una asistencia. Para las clases de dos sesiones continuas, la o el estudiante deberá estar presente en ambas por lo que, si se ausenta o llega tarde a alguna de las sesiones por motivos ajenos a Prepa Ibero, se registrará su inasistencia a dicha sesión. La o el docente pasará lista al inicio de la clase.

Para tener derecho a presentar Instrumento de Evaluación Parcial o Instrumento de Evaluación Final, será necesario haber asistido a por lo menos el 80 por ciento de las sesiones programadas en el periodo correspondiente.

### **Permiso de entrega tardía (PET)**

En caso de que el estudiantado tenga alguna inasistencia por enfermedad, realización de trámites o alguna situación de fuerza mayor, podrá solicitar un Permiso de Entrega Tardía (en adelante PET) el cual es emitido por la Tutoría a través del formato institucional correspondiente y permite al estudiante entregar extemporáneamente las actividades o evaluaciones realizadas durante su ausencia.

El PET deberá ser solicitado por el padre, madre o tutor legal hasta tres días naturales después del día en que se reincorpore a clases. La vigencia será de 7 días naturales a partir de su emisión. Durante esta vigencia, el o la estudiante deberá coordinar con sus docentes las fechas y medios de entrega de las



actividades o evaluaciones a las que hubiera faltado. El o la estudiante debe enviar el PET a sus docentes vía correo electrónico, con copia a la Tutoría.

Las inasistencias incurridas durante el periodo que el PET ampare serán contabilizadas para determinar el derecho a evaluación mencionado en el artículo 36.

### **Permiso por actividad de Prepa (PAP)**

Para las inasistencias relacionadas por la participación de estudiantes en actividades organizadas por Prepa Ibero, se emitirá un Permiso por Actividad de Prepa (en adelante PAP).

El PAP permite al estudiante realizar y entregar extemporáneamente las actividades o evaluaciones realizadas durante su ausencia. El o la estudiante deberá coordinar con sus docentes, dentro de su periodo de vigencia, las fechas y medios de entrega de las actividades o evaluaciones a las que hubiera faltado. La vigencia será de 7 días naturales a partir de que el estudiante se reincorpore a clases.

Las inasistencias incurridas durante el periodo que el PAP ampare, no serán contabilizadas para determinar el derecho a evaluación mencionado en el artículo 36.

### **Ausencias a evaluaciones indicadas en el calendario escolar.**

Cuando algún o alguna estudiante tenga que ausentarse de Prepa Ibero en los días de evaluaciones indicados en el calendario escolar, su padre, madre, tutor legal deberá enviar a la Tutoría una solicitud de permiso de ausencia con por lo menos cuatro semanas de anticipación, en la cual se deberá indicar las fechas y motivos de la ausencia. El Consejo de Dirección revisará la solicitud y dará respuesta dentro de cinco días hábiles otorgando o negando el permiso. Su resolución será inapelable.

Si la solicitud es autorizada y es para:

- I. Las evaluaciones del primer periodo: el o la estudiante presentará las evaluaciones correspondientes durante el periodo de evaluaciones finales y estas últimas las presentará como segundas vueltas y contarán como tal;

- II. Las evaluaciones del segundo periodo: el o la estudiante presentará las evaluaciones como segundas vueltas durante el periodo correspondiente y contarán como tal;
- III. Las evaluaciones de segunda vuelta: el o la estudiante presentará la evaluación de segunda vuelta durante el periodo extraordinario inmediato siguiente. En caso de aprobar la materia en este supuesto, la calificación se registrará como extraordinaria en el historial académico

Si no se puede realizar la totalidad de evaluaciones durante el periodo ordinario, las faltantes se aplicarán en el periodo extraordinario inmediato siguiente y las calificaciones obtenidas se registrarán como extraordinarias en el historial académico.

Si la solicitud fuera denegada y el o la estudiante no se presentará a las evaluaciones, la calificación del instrumento de evaluación correspondiente será cero y no podrá presentarla de forma extemporánea.

### **De las evaluaciones extraordinarias**

#### **Evaluación extraordinaria.**

La o el estudiante que no apruebe una materia en evaluación ordinaria, deberá presentar una evaluación extraordinaria. Los lineamientos y fechas de estas evaluaciones los determinará la Subdirección Académica y se darán a conocer previamente a través de los canales institucionales que se determinen.

#### **Periodos y modalidad de evaluaciones extraordinarias**

Los periodos de evaluación extraordinaria son los siguientes: Intrasemestral de Otoño, Intersemestral de Invierno, Intrasemestral de Primavera, Intersemestral de Verano. Las fechas en que se llevarán a cabo serán publicadas en el calendario escolar.

En los cuatro periodos extraordinarios se ofrecerá la modalidad de examen. En el periodo Intersemestral de Verano se ofrecerá, adicionalmente, otras modalidades de evaluación para algunas materias. Solamente se abrirán los grupos que cumplan con un mínimo de inscripciones.

### **Calificaciones obtenidas mediante evaluación extraordinaria.**

Para la modalidad de examen extraordinario, la calificación final de la materia será la obtenida en un solo instrumento de evaluación.

Para otras modalidades de evaluación, la asistencia es obligatoria a por lo menos el 80 por ciento de las sesiones programadas y la calificación se compondrá de una evaluación continua según los criterios especificados.

### **Inscripción a evaluaciones extraordinarias.**

El registro a evaluaciones extraordinarias se especifica en la Carta de Extraordinarios que se emitirá y enviará al estudiante por correo electrónico durante las fechas asignadas por la Subdirección Académica. En ella se indicará la fecha, modalidad, costo, fecha límite y ruta para realizar el pago.

La inscripción se concreta cuando se haya realizado el pago correspondiente. Solamente los estudiantes inscritos a la evaluación extraordinaria podrán presentarla.

Es responsabilidad de los estudiantes activos indicarle a la Tutoría de grupo las materias a las que quiera registrarse. El orden de registro deberá ser de las materias más atrasadas en adelante.

Para estudiantes egresados con materias pendientes, es su responsabilidad indicar a la Subdirección Académica las materias a registrar.

### **Ausencia a las evaluaciones extraordinarias.**

Las evaluaciones extraordinarias se llevarán a cabo única y exclusivamente en las fechas y horas señalada por la Subdirección Académica, por ende, no habrá lugar a solicitudes de cambios o ajuste en fechas y horas.

En caso de que el estudiante inscrito no se presenta al examen o abandone el curso antes de su finalización, no procederá reembolso alguno, aplicación del pago para otro periodo extraordinario ni para otro concepto de pago.

## **De la Movilidad Académica**

Como se menciona en la **Descripción del ingreso al Programa del Diploma, en nuestra Política de Admisión**, en Prepa Ibero todos/todos nuestros/nuestras estudiantes cursan el Programa del Diploma IB y tienen la opción de inscribirse de manera voluntaria a la evaluación externa, la cual es igual en cualquier parte del mundo, y los/las estudiantes culminan sus estudios con la obtención de un Diploma reconocido mundialmente.

***Aunque el Programa del Diploma en sí no cambia de un colegio a otro, las asignaturas que se ofrecen a los alumnos sí varían.***

Además, los Colegios del Mundo del IB son completamente independientes del IB y cuentan con sus propias políticas, entre ellas las relativas a la admisión de alumnos.

Por este motivo, se recomienda a los alumnos (o sus tutores legales) ponerse en contacto directamente con el colegio al que desean cambiar o hacer intercambio para obtener más información y para evitar cualquier contratiempo con respecto a su curso y es por ello que **los estudiantes que quieran obtener el Diploma del IB podrán participar de los Viajes Académicos y Recesos Vacacionales.**

Estas ofertas tienen un enfoque en la participación social, las actividades académicas y la ciudadanía global, las cuales, son esenciales para la formación integral de los estudiantes del Programa del Diploma del IB. Estas experiencias no solo enriquecen su aprendizaje académico, sino que también contribuyen a su desarrollo como ciudadanos globales comprometidos y responsables.

Los estudiantes que se van de intercambio por un semestre (primer semestre de grado 11) con la autorización de Prepa Ibero deben entregar los documentos que a continuación se enlistan para que la institución pueda tramitar la **Revalidación de Estudios.**

**Los documentos deben entregarse entre el 13 de enero y el 07 de febrero de 2025 (no hay prórroga) al Coordinador de Servicios Escolares,** de lo contrario, no podrá gestionarse dicho trámite ni acreditar el semestre cursado en el país extranjero y el estudiante tendrá que ser dado de baja.

Los documentos son:

**Transcript**, es decir, los documentos que cada institución entrega (varían en formato, dependiendo de la institución) y en el que se detallan las calificaciones obtenidas por el estudiante. Es obligatorio que cada estudiante revise detenidamente y verifique que contenga la siguiente información:

Nombre completo (y correctamente escrito) del estudiante.

Fecha de inicio y término del periodo académico cursado.

Grado académico. Idealmente se cursa *11th grade*, pueden ser materias de *12th grade* pero nunca de *10th grade*.

Listado de las materias cursadas, obligatorias y optativas, con su calificación aprobatoria correspondiente y la tabla de equivalencia.

En hoja membretada Firmado por el director o responsable de intercambio de la escuela extranjera Sello de la escuela extranjera

**IMPORTANTE: Si el estudiante reprueba** una o más materias (obligatorias u optativas) **SEP no acreditará** el semestre cursado, lo cual implica que:

- La familia realice por su cuenta el proceso de Revalidación de Estudios.
- El estudiante deba volver a cursar el 3º semestre en otra institución o en Sistema Abierto, perdiendo la posibilidad de regresar a Prepa Ibero a cursar el 4to semestre en enero 2025, ya que SEP no permite inscribir a un estudiante que no haya acreditado el semestre o curso anterior.
- En caso de que el estudiante desee regresar a Prepa Ibero, estaría en posibilidad de hacerlo hasta el 3er año de preparatoria, realizando de nuevo el proceso de admisión y entregando los documentos solicitados y que acrediten que ha cursado satisfactoriamente el 1º y 2º año de Preparatoria.

## **APOYO A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES**

La Coordinación de Psicopedagogía tiene como objetivo brindar asesoría, orientación y seguimiento a los miembros de la comunidad educativa en temas emocionales, sociales, afectivos, educativos y familiares y se brinda acompañamiento y de ser necesario se adecuan las condiciones, se crean planes para avanzar en el proceso educativo y en todas sus dimensiones en forma integral.

## **APOYO A ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN ALGUNA ASIGNATURA**

Los/las estudiantes con dificultades académicas tendrán la oportunidad de tomar tutorías de las asignaturas en las que necesitan refuerzo.

## **TAREAS ESCOLARES**

En Prepa Ibero, tenemos la perspectiva de contribuir a la labor de los docentes brindándoles recomendaciones prácticas, factibles y sencillas sobre cómo planificar, desarrollar y evaluar las tareas escolares sin perder complejidad y calidad. Estas recomendaciones fueron desarrolladas con base en el sentido común aplicado a la vida cotidiana y la realidad personal de los estudiantes. Las tareas escolares deben tener como objetivo la creación de habilidades individuales y colectivas, por lo que se recomienda que sean flexibles, dinámicas y lúdicas, promoviendo el pensamiento crítico y la autonomía.

Prepa Ibero cree que nuestros estudiantes necesitan vivir vidas equilibradas, incluyendo tiempo suficiente para el descanso, la reflexión y el tiempo en familia por ello, en nuestra escuela, la política de tareas a casa ha sido diseñada para desarrollar hábitos preuniversitarios en nuestros estudiantes, asegurando que adquieran las competencias necesarias para gestionar su tiempo y responsabilidad de manera efectiva. Con esta política, buscamos un equilibrio entre el aprendizaje riguroso y el bienestar personal, preparándolos para los desafíos del nivel universitario.

Las tareas a casa están limitadas exclusivamente a las asignaturas de matemáticas e idiomas. Estas tareas, que no deben exceder las dos horas semanales, tienen como propósito no solo reforzar los conceptos clave, sino también fomentar una actitud investigadora en los estudiantes. El objetivo es que, a través de estas actividades, los alumnos/alumnas desarrollen habilidades de indagación y resolución de problemas que les permitan abordar situaciones complejas de manera crítica y autónoma, favoreciendo una práctica constante y significativa.

Actividades extracurriculares como lecturas sugeridas, visitas a museos, asistencia a eventos culturales o ver películas no se consideran tareas a casa. Estas experiencias enriquecen el aprendizaje de nuestros estudiantes, permitiéndoles explorar de manera libre e independiente diversos temas y perspectivas. Las consideramos fundamentales para su desarrollo, aunque no implican una obligación académica directa.

Para estas actividades extracurriculares, se asigna tiempo dentro del horario escolar, pero fuera de clase, para que los estudiantes puedan trabajar en ellas. Este

tiempo está diseñado para que las actividades se completen durante ese espacio, promoviendo la administración eficiente, responsable y autónoma del tiempo. En el caso de que los estudiantes no logren finalizar las actividades en el tiempo asignado, deberán completarlas en casa. Sin embargo, este enfoque está pensado para minimizar la carga de trabajo en el hogar, promoviendo un uso productivo del tiempo escolar.

Con esta política, buscamos no solo cumplir con las exigencias académicas, sino también fomentar una mentalidad preuniversitaria. Los estudiantes aprenden a gestionar su tiempo de manera eficaz, a priorizar sus responsabilidades y a desarrollar un enfoque balanceado que les será esencial en su futura vida académica.

Los/las estudiantes conocen las fechas de entrega con antelación y también son responsables de estudiar para los exámenes simulados y oficiales de IGCSE en el caso de primero de prepa y de las evaluaciones del Programa del Diploma IB en segundo y tercer año de preparatoria, así como la elaboración de sus avances y entregas de los componentes troncales (Monografía, CAS y Teoría del Conocimiento).

## **PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA**

Los padres de familia tienen acceso al Portal de Familias para hacer seguimiento al proceso académico y formativo de sus hijas. Igualmente cuentan con la opción de reunirse con la Coordinadora de Grado para recibir acompañamiento en caso necesarios.

***Esta Política fue elaborada por la Coordinación de Internacionalización Bachillerato/Programa del Diploma IB, la Subdirección de Medio Escolar, la Subdirección Académica, y Servicios Escolares.***

## **REVISIÓN DE LA POLÍTICA**

Revisión: Anual Publicación: Agosto 2025

Revisión: Junio 2025

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Beard, Erin. (22 de junio 2023). What is formative assessment? NWA.  
<https://www.nwea.org/blog/2023/what-is-formative-assessment/>

OBI (2010). Pautas para elaborar la política de la evaluación del colegio en el Programa del Diploma

OBI (2021) Principios y prácticas de evaluación del IB: evaluaciones de calidad en la era digital

OBI (2017) Descriptores de Calificaciones Finales  
<https://www.ibo.org/contentassets/0b0b7a097ca2498ea50a9e41d9e1d1cf/dp-grade-descriptors-es.pdf>

SEP ( 26 de agosto de 2022) Boletín SEP no 204 Presenta SEP propuesta de nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.  
<https://www.gob.mx/sep/es/articulos/boletin-sep-no-204-presenta-sep-propuesta-de-nuevo-marco-curricular-comun-de-la-educacion-media-superior?tab=>

SEP( 25 de agosto de 2023). Boletín 172 Publica SEP Nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. <https://www.gob.mx/sep/articulos/boletin-172-publica-sep-nuevo-marco-curricular-comun-de-la-educacion-media-superior?state=published>

Zhaoning, Y. (2024). Diagnostic Evaluation. In: The ECPH Encyclopedia of Psychology. Springer, Singapore. [https://doi.org/10.1007/978-981-99-6000-2\\_293-1](https://doi.org/10.1007/978-981-99-6000-2_293-1)



## **POLÍTICA DE INCLUSIÓN PREPA IBERO**

La Prepa Ibero como institución educativa inspirada en los principios y valores de la Compañía de Jesús, tiene una misión y visión que se centran en la formación integral de sus estudiantes, promoviendo el desarrollo de personas comprometidas con la justicia, la solidaridad, y la búsqueda de la verdad, siempre en un contexto de respeto a la dignidad humana, por lo que desde su misión y visión, desarrolla una política que asegure la atención a la diversidad en el aula, adaptando los contenidos y metodologías para satisfacer las necesidades educativas de todos los estudiantes incluyendo programas de apoyo específicos y formación continua para el personal docente y la implementación de tecnologías y recursos didácticos accesibles.

De acuerdo a la guía de “Acceso e inclusión en los programas IB”, una política de inclusión es una buena práctica que refleja: la declaración de principios y valores del colegio, la visión en materia de inclusión, la exposición de procedimientos para eliminar barreras en el aprendizaje, el reconocimiento de la legislación nacional e internacional, la accesibilidad para toda la comunidad escolar, la integración con las demás políticas del colegio, la revisión periódica de la política, las limitaciones respecto a la inclusión y las formas en que la Prepa abordará dichas limitaciones.

En consecuencia, de lo anterior, Prepa Ibero ofrece un marco sólido para desarrollar políticas educativas que aseguren la atención a las necesidades educativas especiales y la inclusión y diversidad en el aprendizaje, siempre en coherencia con los principios de justicia, equidad y respeto a la dignidad humana que caracterizan a la institución.

### **Propósito**

El propósito de la política de inclusión de la Prepa Ibero es que las y los estudiantes se ubiquen dentro de éste y siendo responsables de su propio aprendizaje cuando corresponda, con apoyo gradual por parte del colegio y la familia cuando sea necesario. Esta política está alineada con la misión y visión de la prepa, el perfil de las y los egresados, y con los principios del Bachillerato Internacional.

### **Misión**

Contribuir al logro de una sociedad más justa, solidaria, libre, incluyente y pacífica, mediante el poder transformador de los procesos de formación integral de nuestra comunidad, en estrecho contacto con la realidad local y global.

## **Visión**

La Prepa Ibero es una comunidad educativa inclusiva, diversa y plural, comprometida con su entorno social, tanto local como global. Como institución de educación media superior internacional, se distingue por su excelencia académica, fomentando la reflexión sistémica, el pensamiento crítico, la responsabilidad intergeneracional y la toma de decisiones colaborativa. Acompaña el desarrollo integral de las personas en sus dimensiones afectiva, social, espiritual, corporal y estética, y colabora activamente en la construcción de una sociedad justa, participativa, pacífica y equitativa, con una visión global.

## **Valores de la Comunidad Prepa Ibero**

**Amor**, en un mundo egoísta e indiferente.

**Creatividad**, para afrontar los retos futuros a través de la innovación.

**Justicia**, frente a tantas formas de injusticia y exclusión

**Verdad** como algo propio de la realidad que pretendemos alcanzar y servir.

**Compasión**, como algo propio de la realidad que pretendemos alcanzar y servir.

**Paz**, en oposición a la violencia.

**Consciencia**, que entiende y asume el impacto de sus decisiones y acciones desde el respeto a la dignidad de todas las personas.

**Honestidad e integridad**, frente a la corrupción.

**Libertad**, que posibilita la expresión total del ser humano.

## **Participación**

### a) Alumnos/Alumnas

De acuerdo con la misión de la prepa, se busca cultivar en cada uno de los/las estudiantes su potencial humano para lograr el liderazgo de su propia vida, su contribución a la transformación de la sociedad y al cuidado de la Casa Común. Esto se logra desarrollando en los/las jóvenes la espiritualidad ignaciana; el compromiso social y el liderazgo de servicio; la excelencia académica fundamentada en el pensamiento crítico; una visión global e intercultural, la innovación y el emprendimiento social.

## b) Docentes

Los docentes de la Prepa Ibero están familiarizados con sus estudiantes, comprendiendo tanto sus fortalezas como sus áreas de oportunidad. Ellos son los responsables de aplicar las estrategias de apoyo en sus aulas, ya sean propuestas por el equipo de psicopedagógico, y/o por las y los profesionales externos. Mediante diversas actividades en clase, las y los docentes monitorean el desarrollo de habilidades y construcción de aprendizajes de todos sus estudiantes, focalizando las dificultades para aprender y con ello realizan los ajustes razonables para ejecutar las actividades.

## c) Familia

El papel de las familias en el acompañamiento de sus hijos e hijas con algún tipo de dificultad es fundamental para el éxito de los objetivos propuestos. Deben apoyar la labor del colegio, siguiendo las sugerencias y estrategias diseñadas para los estudiantes y mostrando en todo momento compromiso con el proceso.

## **Coordinación Psicopedagógica**

Este equipo responde a las necesidades de los y las estudiantes y de la comunidad en general y hace parte de la planeación, organización e implementación de herramientas y estrategias que garanticen las políticas establecidas sobre el tema en la Prepa Ibero y en la organización IB. Cuenta con profesionales en las áreas de Psicología que se encargan de dar acompañamiento emocional favoreciendo el bienestar mental y el desarrollo personal de las y los estudiantes. Busca crear un entorno seguro y de apoyo, donde los y las estudiantes puedan expresar sus inquietudes, enfrentar sus desafíos y mejorar su salud emocional. A su vez brinda orientación vocacional, aplica pruebas, provee de espacios psicoeducativos para las familias, implementa programas de prevención de conductas de riesgo, apoya en el programa de tutorías en el seguimiento de las y los estudiantes, diseña actividades de integración, evalúa necesidades sociales, emocional y educativas, interviene en situaciones de crisis y da consultoría al profesorado.

También cuenta con profesionales especializados en aprendizaje y enseñanza responsables de apoyar y guiar al estudiantado, favoreciendo el desarrollo de habilidades académicas. Estos expertos trabajan en la implementación de estrategias educativas que promuevan un ambiente de aprendizaje inclusivo que considere las dificultades que presentan, asegurando que todos tengan las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial académico.

## **Equipo directivo**

El equipo directivo del Colegio, fija los lineamientos acerca del acompañamiento a las estudiantes con algún tipo de dificultad o necesidad educativa especial, asegurando que los principios, misión y visión del colegio estén alineados con la filosofía del BI. Asegurará que las culturas y políticas, los enfoques de enseñanza y aprendizaje están en línea con el perfil de la comunidad IB. Dedicará los recursos, instalaciones, adecuaciones pedagógicas y físicas, así como el personal y las capacitaciones necesarias para garantizar un ambiente favorable, afirmativo, amable, equitativo, respetuoso y seguro para el aprendizaje de todas/todos los/las estudiantes.

## **Plan de acción-ruta**

### **Liderado por la Coordinadora del equipo psicopedagógico**

Prepa Ibero está comprometida en fortalecer las prácticas inclusivas en y para la comunidad, por lo que resulta importante reconocer a las estudiantes en su individualidad, sus circunstancias de vida, sus ritmos de aprendizaje, capacidades e intereses, de acuerdo con las leyes vigentes en el país y con la visión humanista que caracteriza a la institución.

En Prepa Ibero se procura generar una cultura de inclusión, siendo un espacio donde las diferencias se reconocen, respetan, y se ven como la oportunidad de enriquecer la experiencia de todas y todos. Sin embargo, para erradicar prácticas de discriminación, segregación o exclusión (LGE, 2024), es fundamental reconocer que existen y delimitar cuáles son, dónde se viven, quienes las ejercen, sobre quiénes, con la finalidad de tener una estrategia cuyo impacto sea más eficiente.

Para ello se cuentan con distintos mecanismos que permiten reconocer quiénes se están sintiendo vulnerables y atenderles, por mencionar algunos, se cuenta con: comités propuestos y conformados por el estudiantado (Tabú y K-pacidades), las tutorías y el propio Departamento Psicopedagógico.

Como puede notarse, en Prepa Ibero se atiende la diversidad desde la identidad de género, los contextos socioeconómicos, las discapacidades, las diversidades cognitivas y los trastornos emocionales.

En cuanto a la inclusión por identidad de género se cuenta con sanitarios de todo género, que son espacios para el uso de cualquier persona incluyendo personas con discapacidad física, además se hace uso del lenguaje inclusivo para dirigirse a la comunidad en general y el uso de pronombres con los que las y los estudiantes y el personal docente se identifiquen, se evitan comentarios que perpetúen una cultura machista, patriarcal y discriminatoria a grupos vulnerables.

Relativo a este tema, se cuentan con materiales de consulta en físico y en la plataforma de la escuela. También se procuran espacios de reflexión tanto para estudiantes como para docentes que ayuden a erradicar la violencia de género y prácticas discriminatorias.

Ahora bien, para abordar la inclusión de personas con necesidades educativas especiales (NEE) y discapacidades, es necesario acotar que las primeras son entendidas como aquellas situaciones que impiden que las personas tengan un desempeño académico similar al resto de la población, ya sea por dificultades de aprendizaje, de comportamientos, emocionales, discapacidades y/o aptitudes sobresalientes, lo que pone en riesgo su permanencia en la escuela en tanto las segundas se caracterizan por la deficiencia de una persona que al interactuar con las barreras del entorno social impide su inclusión plena y efectiva en igualdad de condiciones, lo anterior en conformidad con lo expresado en el Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad (2024).

Tanto las NEE como las discapacidades varían de persona a persona y es necesario conocer sus condiciones de vida, comprender sus dificultades en términos de aprendizaje, además de conocer sus antecedentes educativos para poder intervenir.

Educar en y para la diversidad significa brindar las mismas oportunidades para aprender, esto no quiere decir, que se ofrezca lo mismo ante cada situación, sino que se debe analizar cada situación y ofrecer diferentes medios, modos, tiempos, ayudas, ajustes, recursos, etc. (Echeíta, 2020).

La identificación de NEE, discapacidades (visibles o no visibles) (Romero-Henríquez, 2023) y/o alguna emocional que esté afectado a la o los estudiantes puede ser una actividad compleja, por ello, en la escuela las y los docentes comunican estas observaciones y/o las necesidades que identifican del estudiantado a las tutorías, figura que posteriormente canaliza a PSICOPED al o la estudiante para confirmar o descartar la necesidad de la intervención de profesionales externos que ayuden a completar el perfil del o la estudiante.

Contar con el apoyo de la familia es imprescindible, puesto que son ellas las primeras responsables de validar las necesidades de sus hijas e hijos, acompañarles con las personas especialistas, cuidar que desde la casa se estén priorizando la atención a las necesidades identificadas y no entenderlo como un problema sino como una situación que tendrá altibajos (Armstrong, 2023).

En caso de requerir una intervención o acompañamiento emocional por situaciones complejas que está atravesando el o la estudiante se ofrece un espacio de seis sesiones donde se trabaja el motivo de su problemática. Al iniciar esta intervención se le comunica a la tutoría correspondiente para que se pueda trabajar en conjunto en el seguimiento del caso. De ser necesario, se le comparte al profesorado algunas medidas o consideraciones a tomar en cuenta de manera temporal para el buen

desarrollo del estudiante. A su vez, se involucra a la familia para trabajar en colaboración y tomar decisiones pensando en el bienestar del estudiante.

Si la intervención profesional externa es necesaria, se diseña un plan considerando las sugerencias de los expertos, y mantener constante comunicación con ella para actualizar la situación y monitorear el impacto de las acciones emprendidas desde ambos escenarios.

Ninguna necesidad debe ser reducida a un “síntoma” principal, sino intentar explorar su complejidad (Arévalo, 2022), el diagnóstico es esa herramienta básica cuando se habla de NEE con o sin discapacidad, pues amplía la explicación de la situación presentada, permite profundizar en su naturaleza y con ello diseñar un plan de intervención reconociendo los límites y alcances que se tendrán en el lado académico.

Los diagnósticos más frecuentes en Prepa Ibero son los relacionados a trastornos de lenguaje, particularmente dislexia, discalculia, dificultad para seguir instrucciones, las relacionadas con Trastorno con Déficit por Atención con o sin Hiperactividad (TDAH), y por último las relacionadas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), existen otras dificultades asociadas a deficiencias en funciones ejecutivas y funcionamiento neurológico.

Las acciones implementadas para disminuir o eliminar barreras para la participación y el aprendizaje son, entre otras: usar textos agrandados, con grafías simples, instrucciones parcializadas, permitir el trabajo en digital o en físico dependiendo la situación, otros ajustes razonables se brindan regularmente en los periodos de evaluación como son, contar con tiempo adicional, con redacción más simple, emplear colores, hojas adicionales para realizar operaciones...

Estas acciones también se implementan en situaciones emocionales, sensoriales, lesiones temporales, enfermedades crónicas u otras en las que se presenten barreras para aprender.

Si no se requiere intervención externa, se diseña una estrategia basada en el compromiso y responsabilidad del o la estudiante con quien se trabaja estrategias, técnicas o ejercicios que le permitan mejorar su desempeño y aprendizaje, compromiso y responsabilidad de las y los docentes involucrados para incorporar ajustes razonables propuestos por PSICOPED a sus clases y evaluaciones y compromiso desde las tutorías para darle seguimiento con las y los estudiantes. Se entreteje una comunicación constante y fluida entre el departamento de PSICOPED, tutoría y docentes para dar continuidad a estos ajustes.

Educación en y para la diversidad conlleva un esfuerzo conjunto entre todas las personas que laboran en Prepa Ibero, una visión de cambio constante basada en la autoevaluación donde se reconozca aquellas necesidades en las que se requiere preparación, diseño, investigación, recursos, capacitación, especialización y

disposición para garantizar la igualdad de oportunidades para aprender de todas y todos.

Desde el departamento de PSICOPED, la comisión de formación, las coordinaciones de innovación, académicas y las subdirecciones, académica, de medio escolar y formación integral se proponen las temáticas de formación para el personal docente y administrativo en tema de inclusión y atención a necesidades educativas especiales dentro y fuera del aula.

De las y los estudiantes se espera que sean capaces de comunicar qué necesitan, puedan generar estrategias y poner en práctica las técnicas que se les brindan en el acompañamiento psicopedagógico, desde tutorías o con las y los profesionales externos.

Esto es necesario ya que, aunque es responsabilidad de las y los formadores brindar diferentes experiencias de aprendizaje para que todas y todos logren construir su aprendizaje, también es indispensable que las y los estudiantes sean responsables de emplear sus fortalezas para aprender, generando más y mejores recursos.

Cuando los/las estudiantes presentan alguna dificultad con la adquisición de la segunda o tercera lengua, se realizará una evaluación diagnóstica para identificar las áreas específicas en las que la estudiante está experimentando dificultades con la lengua adicional y diseñar un plan de apoyo personalizado, utilizar estrategias didácticas diferenciadas como el aprendizaje basado en proyectos, y uso de la tecnología educativa.

En el caso de la lengua castellana, los/las estudiantes que requieran optimizar sus procesos de comprensión y producción de textos pueden recibir apoyo a través del Centro de Escritura. Este centro ofrece asesorías personalizadas donde los estudiantes pueden trabajar de manera individual con un tutor. Durante estas sesiones, se les proporciona orientación para desarrollar estrategias efectivas de lectura crítica, análisis de textos y redacción, adaptadas a sus necesidades específicas.

En el caso de un estudiante cuya lengua materna no sea ninguna de las lenguas de instrucción (español/inglés) para apoyarlo se utilizarán recursos multilingües y proporcionar materiales de estudio y recursos educativos en la lengua materna del estudiante cuando sea posible, para facilitar la comprensión de los contenidos mientras mejora sus habilidades en español y en inglés y se fomentará la participación del estudiante en actividades interculturales que le permitan compartir su cultura y lengua materna, enriqueciendo la experiencia educativa tanto para él como para sus compañeros/compañeras.

Se continúa trabajando en el diseño de materiales que acompañen a las y los formadores en la comprensión de las necesidades de aprendizaje de la comunidad estudiantil, de los tipos de ayuda que pueden brindar y, sobre todo resignificar las necesidades de aprendizaje y dejarlas de ver como desventajas totales y empezar a notar que esas personas también tienen fortalezas destacables.

#### a) Proceso de admisiones

El proceso de admisión garantiza que el acceso a la educación se realice de manera equitativa y transparente, fomentando una selección basada en nuestro perfil de egreso.

Durante el proceso de admisión se indaga sobre alguna condición que pueda impactar en el aprendizaje, si ha tenido apoyos en sus escuelas anteriores y si fue el caso qué tipo de apoyos requirió para considerarlo en su examen de admisión.

Los tipos de apoyos de acceso que se pueden brindar son:

- Aplicar una versión corta de examen,
- Tiempo adicional,
- Tener hojas para hacer operaciones,
- Leerle las instrucciones y/o problemas,

Y en caso de que el o la aspirante tenga movilidad limitada

- Presentar su examen en el salón más próximo,
- Tener asistencia física para la selección o redacción de la respuesta.

Además, se indaga si cuenta con algún diagnóstico relacionado con su aprendizaje, con la intención asegurar que prepa Ibero puede ofrecer el tipo de experiencias de aprendizaje que requiere para su desarrollo.

#### b) Opciones inclusivas

Flexibilizar el aula, transformándola en un espacio respetuoso de las diferencias individuales y al mismo tiempo garantizar la construcción de los aprendizajes propios de cada grado, es una tarea compleja por lo cual se cuenta con serie de directrices generales que permiten atender las necesidades educativas especiales predominantes en la comunidad (LGE, 2024).

Las principales directrices se enfocan en el garantizar un ambiente de respeto, prohibiendo el uso de sobrenombres, adjetivos o expresiones ofensivas;



escuchando las necesidades del estudiantado, diversificando estrategias, recursos y actividades que pueden estar dirigidas a todos en el aula.

A continuación, se desglosan algunos ajustes razonables para el aprendizaje, los cuales son ilustrativos ya que cada situación debe ser analizada en particular y proponer un plan de trabajo para cada una.

<b>Principales dificultades</b>	<b>Ajustes razonables</b>
Poca comprensión de lenguaje, ante instrucciones complejas	Separa las indicciones por pasos, evitar indicciones con la palabra No o que lleven a dobles negativos.
Poca comprensión de lenguaje por el uso de palabras ambiguas o términos muy abstractos	Replantear los cuestionamientos acortando la expresión o clarificando el significado de las palabras.
Tiempo de respuesta lento ya sea oral, escrito o físico	Brindar apoyos desencadenantes. Comunicar con antelación lo que realizarán, se preguntará. Disminuir la carga de trabajo, ya sea acortando la extensión, reducir el número de ejercicios. Incrementar el plazo de entrega.
Pobreza en la expresión escrita	Preguntas de apoyo que le ayuden estructurar la producción.
Constantes errores ortotipográficos por inversión, sustitución u omisión de caracteres	Señalar los errores de manera específica y permitir las correcciones, con un color específico.
Mala ubicación visoespacial para la lectura	Guías para lectura (reglas, hojas, señaladores), plumas para lectura, uso de colores.
Dificultades visuales	Tamaño de letras apropiado, estilo sencillo, uso de colores contrastantes.

Dificultades para realizar operaciones aritméticas	Permitir el uso de apoyos gráficos. Comunicar con antelación los temas a revisar para que lo revisen con antelación. Dejar ejercicios con diferentes mediaciones.
Exceso de movimiento o falta prolongada de actividad	Permitir el desplazamiento siempre que sea empleado como regulador
Respuestas por impulso, sin procedimientos, ni tiempo para pensar	Permitir que revisen procesos, o que redacten las respuestas en lugar de lo hagan oralmente
Bajo rendimiento ante tareas prolongadas	Ayudarlos a parcializar las entregas o distribuir actividades con tiempos máximos de realización y tareas
Entregas tardías u olvido de las mismas	Acompañamiento personal con tutorías para garantizar la entrega. Comunicar con antelación las actividades que se van a realizar.
Hipersensibilidad a los estímulos visuales y auditivos	Uso de tapones auditivos, ubicación en el salón estrategia, brindar otro espacio para trabajar

Al ser inacabadas las teorías sobre la educación y el aprendizaje abren la oportunidad a la transformación constante, al análisis de las barreras y de los ajustes que son necesarios para que todas y todos los estudiantes participen en la construcción de su aprendizaje.

#### c) Movilidad académica

La Coordinación de Internacionalización a través del área de Intercambios y Movilidad Académica ofrece a la comunidad de Prepa Ibero diferentes opciones para participar en programas académicos con movilidad tanto nacional como internacional, los cuales se sustentan en las estructuras académicas para poder asegurar el aprendizaje de acuerdo con los planes académicos.

Los programas se dividen de la siguiente forma:

Semestre Internacional	Cursar un semestre en una institución extranjera para cursar materias correspondientes al tercer semestre para posteriormente ser revalidadas.
Viajes Académicos	Viajes de corta duración con itinerarios diseñados de acuerdo a las necesidades e intereses académicos con objetivos específicos que complementan el plan de estudios, permitiendo ampliar el contexto del mundo a través de la interculturalidad.
Recesos vacacionales	Experiencias de formación académica que se realizan únicamente durante los recesos académicos, su orientación contempla el desarrollo de varias habilidades a través de las distintas propuestas de instituciones/agencias que incluyen visitas guiadas, preparación de un segundo idioma, pláticas con expertos, aventuras outdoors entre otras.

En Prepa Ibero todos/todas nuestros/nuestras estudiantes cursan el Programa del Diploma IB (6 asignaturas del Diploma y sus tres componentes troncales) y tendrán la opción de inscribirse a la evaluación externa, la cual es igual en cualquier parte del mundo, y el estudiante culmina sus estudios con la obtención de un Diploma reconocido mundialmente. Los estudiantes que quieran obtener el Diploma del IB participarán únicamente de los Viajes Académicos y Recesos Vacacionales.

El departamento de Psicopedagogía aporta recomendaciones para dichos viajes académicos y recesos vacacionales analizando la situación emocional de los y las aspirantes. Emite recomendaciones que ayuden a que su experiencia sea favorable. Apoya en el seguimiento de las y los estudiantes que están interesados en el programa. En caso de requerir algún tipo de intervención el departamento lo brinda pese a la distancia; siendo la atención en todo momento personalizada y cubriendo las necesidades particulares del estudiantado.

### **Ajustes razonables en el Programa del Diploma**

La participación en el Programa del Diploma del IB es obligatoria para todos/todas los/las estudiantes. Cualquier estudiante que haya demostrado a lo largo de su escolaridad dificultades de aprendizaje que impliquen la necesidad de implementar adecuaciones especiales, debe presentar un informe psicológico, psicopedagógico o médico elaborado por un especialista.

El colegio elaborará un informe exponiendo dichas dificultades y solicitará autorización de la Organización del Bachillerato Internacional (OBI), antes del 15 de

noviembre del año anterior a la convocatoria (en grado 11), para realizar las adecuaciones descritas y posibles en el marco del Programa del Diploma ante el IB.

Una vez aprobadas las adecuaciones inclusivas, la Prepa informará a los padres de familia y alumna/alumno las características de dicha adecuación y garantizará dar todas las herramientas a la/el estudiante para que éstas sean implementadas tal y como lo sugiere la Organización.

***Esta política fue desarrollada por la Coordinación de Psicopedagogía y por la Coordinadora de Internacionalización/Programa del Diploma IB.***

## REVISIÓN DE LA POLÍTICA

Revisión: Anual

Publicación: Agosto 2025

Revisión: Agosto 2026

## Referencias Bibliográficas

Arévalo, J. (2022). Neuropsicología escolar. Manual Moderno.

Armstrong, T. (2023). El poder de la Neurodiversidad. Paidós.

DOF, (2024). Ley General de Educación, Título Tercero del Sistema Educativo Nacional. Capítulo VIII De la educación inclusiva, Art. 61. Cámara de Diputados Del H. Congreso de la Unión. Últimas Reformas DOF 07-06-2024. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

DOF, (2024). Ley General de Educación, Título Quinto de los Planes Educativos. Capítulo I De las condiciones de los planteles educativos para garantizar su idoneidad y la seguridad de las NN y Jóvenes Art. 102. Cámara de Diputados Del H. Congreso de la Unión. Últimas Reformas DOF 07-06-2024. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

DOF, (2024). Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad, Título Segundo De la nueva escuela mexicana, Capítulo III Educación, Art. 15. Cámara de Diputados Del H. Congreso de la Unión. Última Reforma DOF 14-06-2024. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD.pdf>

Echeíta, G. (2020). Educación Inclusiva. Octaedro.

Organización del Bachillerato Internacional. (2016). La diversidad en el aprendizaje y la inclusión.

Romero-Henríquez, L. (2023). Discapacidades invisibles en el primer nivel de atención. *Atención Familiar*, 24(4), 285–288. <https://doi.org/10.22201/fm.14058871p.2023.486543>

Secretaría de Educación Pública. (2024). *Inclusión y Equidad*. <https://www.gob.mx/sep/articulos/inclusion-y-equidad-modeloeducativo2016?idiom=es>

United Nations Educational. (2009). Documento UNESCO. Scientific and Cultural Organization, Francia.

## **POLÍTICA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA PREPA IBERO**

La Política Institucional de Integridad Académica que busca el fomento de la integralidad de la Comunidad del Aprendizaje en Prepa Ibero está fundamentada en una ética del conocimiento, asumiendo las características del Perfil de la Comunidad IB. En la misión, visión, y perfil de los egresados del Colegio, se destacan la transparencia y la integridad que deben tener todos los miembros de la comunidad educativa.

### **Misión**

Contribuir al logro de una sociedad más justa, solidaria, libre, incluyente y pacífica, mediante el poder transformador de los procesos de formación integral de nuestra comunidad, en estrecho contacto con la realidad local y global.

### **Visión**

La Prepa Ibero es una comunidad educativa inclusiva, diversa y plural, comprometida con su entorno social, tanto local como global. Como institución de educación media superior internacional, se distingue por su excelencia académica, fomentando la reflexión sistémica, el pensamiento crítico, la responsabilidad intergeneracional y la toma de decisiones colaborativa. Acompaña el desarrollo integral de las personas en sus dimensiones afectiva, social, espiritual, corporal y estética, y colabora activamente en la construcción de una sociedad justa, participativa, pacífica y equitativa, con una visión global.

### **Valores de la Comunidad Prepa Ibero**

**Amor**, en un mundo egoísta e indiferente.

**Creatividad**, para afrontar los retos futuros a través de la innovación.

**Justicia**, frente a tantas formas de injusticia y exclusión.

**Verdad** como algo propio de la realidad que pretendemos alcanzar y servir.

**Compasión**, como algo propio de la realidad que pretendemos alcanzar y servir.

**Paz**, en oposición a la violencia.

**Consciencia**, que entiende y asume el impacto de sus decisiones y acciones desde el respeto a la dignidad de todas las personas.

**Honestidad e integridad**, frente a la corrupción.

**Libertad**, que posibilita la expresión total del ser humano.

### **Alcance**

La Política de Integridad Académica que aplica para la Prepa Ibero, regula la calidad en la producción académica de los estudiantes de acuerdo con el ciclo que pertenezcan. Se incluyen en ella todos los proyectos culminantes, trabajos en grupo, presentaciones, presentaciones orales, trabajo creativo y diseño y el trabajo independiente. En el ciclo correspondiente al Programa del Diploma además de lo anterior, se incluye la monografía, las entregas de Teoría del Conocimiento, Creatividad Actividad y Servicio y al desarrollo de pruebas internas y las externas moderadas por el IB.

### **Objetivos de la política**

Fomentar y promover una cultura de integridad académica en la comunidad Prepa Ibero para el estudiantado que curse el Programa de Diploma del Bachillerato Internacional.

Divulgar entre la comunidad educativa las conductas impropiedades, los procedimientos para atenderlas y las sanciones a las que pueden ser acreedores.

### **Responsabilidades**

#### **De los/las estudiantes**

Son responsables de garantizar que todo trabajo presentado para la evaluación es original, de su autoría y que está citado y referenciado siguiendo la estructura de citación de la American Psychological Association (APA), así como apegado al Reglamento General de Estudiantes Prepa Ibero.

Los estudiantes en el desarrollo de sus trabajos y/o proyectos grupales reconocerán las ideas y colaboración tanto de las otras personas como su propia participación.

Deben realizar sus trabajos, tareas, exámenes y cuestionarios de manera honesta, utilizando con integridad los recursos disponibles para la elaboración de los productos académicos (bases de datos, herramientas de inteligencia artificial, entre otros). Cumplir los plazos que la prepa establezca para la entrega de cada uno de estos trabajos, los cuales se establecen de acuerdo con el tiempo que cada docente estime necesario para la revisión de la autoría y originalidad de los mismos.

Al inicio del año escolar los/las estudiantes de grado 12° cumplirán con las fechas estipuladas para las entregas finales de los componentes del Programa del Diploma:



Monografía, Teoría del Conocimiento, CAS y las pruebas internas de las asignaturas que componen el Programa del Diploma en la Prepa Ibero.

## **De los profesores**

El docente es responsable de conocer la política de integridad académica. Debe planear una carga de trabajo adecuada para que los estudiantes puedan organizar su tiempo de manera eficaz.

En su función formativa, debe seguir las políticas de probidad académica en la elaboración de su material didáctico de manera que el estudiantado tenga la oportunidad de comprobar y aprender a utilizar información de otros lados respetando los derechos de autor.

Deben garantizar la autoría de los trabajos de los/las estudiantes, siendo el docente una guía más no un autor de los mismos. El ser coautores puede perjudicar el proceso del estudiante en el Programa del Diploma.

El profesor/profesora es la primera instancia para la detección del plagio, por lo que el docente cuenta con y/o desarrolla habilidades para identificar señales de trabajo no originales. El/la docente debe estar atento/atenta a inconsistencias en el estilo de redacción, cambios notables en el tono o en el nivel de complejidad de los textos. También puede detectar plagio revisando si las ideas presentadas carecen de una fuente o si el alumno no puede explicar su propio trabajo.

Los profesores conocen herramientas tecnológicas como lo son las plataformas anti-plagio u otras herramientas de detección digital que pueden integrar en el proceso de revisión.

Cuando el profesor/profesora detecta un posible caso de plagio, hablará directamente con el alumno para darle la oportunidad de explicar su trabajo, este enfoque debe ser formativo, ayudando al estudiante a entender el problema y enseñándole a citar correctamente. Dependiendo de la gravedad y recurrencia de la falta, existe un sistema de sanciones escalonado que se encuentra en el reglamento del alumno y en nuestra política de integridad académica.

Todos los casos de plagio deben ser documentados en el portal de seguimiento académico a través del tutor de la/el estudiante, de esta manera, el colegio hace un seguimiento de la conducta académica de los y las estudiantes para asegurarse de que las políticas se aplican de manera coherente.

## **De la Prepa**

El colegio garantizará que todos/todas los/las estudiantes, familias y docentes conozcan y comprendan lo que es probidad e integridad académica, y lo que constituye una conducta impropia (deshonestidad académica y /o conducta indebida durante un examen, entre otros).

El colegio desarrollará y aplicará estrategias de estudio, autogestión, organización, gestión de la información, así como la manera de desarrollar y presentar un trabajo académico, investigaciones, uso de bibliografía y citación de fuentes.

Dará a conocer y aplicará las consecuencias derivadas de una conducta impropia.

La política de integridad académica se comunicará por medio de:

- Publicación en la página web del Colegio.
- Juntas con familias al inicio del año escolar.
- Participar el documento con esta política previa constancia de recepción.

## **De las familias**

Mantener una comunicación constante con el Colegio y asistir a las juntas que el mismo convoque para conocer la política de probidad, las normativas, así como las sanciones del Programa de Bachillerato Internacional.

Promover el respeto a los derechos de autor y entender las consecuencias de las conductas impropias.

Aceptar el principio de la integridad académica como parte fundamental de los valores del Colegio y del IB.

## **Medidas adoptadas para proporcionar apoyo y educación.**

### **Política lingüística**

EL Espacio de Innovación Prepa Ibero (EIPi) integrará y actualizará periódicamente los recursos de información y colecciones pertinentes en el o los idiomas que se imparte el plan de estudio de la Prepa Ibero (PI).

## **Política de integridad académica**

El EIPI es el espacio de la comunidad donde se inicia el desarrollo para adquirir habilidades para la gestión de la información y conocimiento.

El EIPI se integra por espacios que apoyan la excelencia académica, integrados por áreas de lectura, trabajo colaborativo, ludoteca y los Centros; de escritura (CEPI), de idiomas (CADI) y el centro de orientación en matemáticas (COMPI) que proporcionan asesorías académicas en sus diversas disciplinas.

Los servicios del EIPI están apoyados por la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero los cuales están dirigidos para adquirir las habilidades necesarias para indagar y realizar investigaciones de carácter académico.

La comunidad podrá acceder a los servicios presenciales y digitales, así como a las diferentes colecciones, acervos y recursos en línea que comparten El EIPI y la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero de la Universidad Iberoamericana.

La comunidad de PI será partícipe de las capacitaciones que otorgue el EIPI en la búsqueda de la información en los medios físicos y electrónicos.

El EIPI y cuerpos académicos son responsables de elaborar, aplicar y evaluar las capacitaciones para el uso de los recursos de información.

## **Política de inclusión**

En el EIPI se respetará los Derechos generales del estudiantado, así como ellos deberán respetar las normas y reglamento del EIPI.

## **Definiciones**

**Integridad Académica:** La probidad académica es un principio esencial de todos los programas académicos del IB que refuerza la credibilidad de la organización y su posición como líder en educación internacional. Como se afirma en el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, los miembros de la comunidad del IB se esfuerzan por ser “íntegros” y “actúan con integridad y honradez, poseen un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad de las personas, los grupos y las comunidades”.

La organización del Bachillerato Internacional define una **conducta improcedente** como “toda acción (ya sea deliberada o involuntaria) de un alumno matriculado por la cual éste u otro alumno matriculado sale o puede salir beneficiado injustamente en uno o varios componentes de la evaluación”. Según el IB, se consideran los siguientes tipos de conductas improcedentes:

El **plagio** se define como la representación, intencionada o inconsciente, de las ideas, las palabras o el trabajo de otra persona sin citarlos de manera correcta, clara y explícita. El uso de materiales traducidos, salvo que se indiquen y se citen debidamente, también se considera plagio.

La **colusión** se define como el comportamiento de un alumno que contribuye a la conducta impropia de otro alumno, por ejemplo, al permitirle que copie su trabajo o lo presente como si fuese propio.

Los casos de **conducta impropia durante un examen del IB** incluyen introducir material no autorizado en la sala de examen, tener un comportamiento que moleste a los demás alumnos, y comunicarse con otros alumnos durante el examen.

La **comunicación acerca del contenido de un examen** 24 horas antes o después del examen con personas ajenas a la comunidad escolar también se considera una infracción del reglamento de IB.

El **doble uso de un trabajo** se define como la presentación de un mismo trabajo para distintos componentes de evaluación o requisitos del Programa del Diploma.

**Otros:** cualquier acción que permita a un estudiante salir beneficiado injustamente por otro alumno. Ej.: robo de materiales, suplantación, uso inadecuado de información confidencial, falsificación de documentos, entre otros.

### **Procedimientos Pedagógicos y Disciplinarios en caso de una presunta conducta impropia.**

**Se establecen las faltas académico-disciplinarias, ético-disciplinarias, y faltas graves.**

#### **Faltas académico-disciplinarias**

Se considerarán faltas **académico-disciplinarias:**

1. La deshonestidad académica, entendida como:

La apropiación total o parcial de una creación artística, literaria o intelectual que no sea de tu autoría y la hagas pasar como tal.

**Consecuencia:** para 4° y 5° se aplica un reporte académico y se anula el trabajo, examen o tarea correspondiente; para los casos de reincidencia y todos los casos de 6°, además de la anulación y el reporte académico, tendrás cero en la materia en el periodo correspondiente.

2. La comunicación de cualquier tipo con algún compañero/a durante una evaluación, cuando no esté permitido.

**Consecuencia:** anulación de dicha evaluación y reporte académico. Los casos de reincidencia se llevarán al Comité Académico.

3. El uso de cualquier material no autorizado durante las evaluaciones.

**Consecuencia:** anulación de dicha evaluación y reporte académico. Los casos de reincidencia se llevarán al Comité Académico.

4. La alteración de documentos oficiales o páginas electrónicas institucionales.

**Consecuencia:** el Comité Académico determinará, en función de la gravedad, una suspensión temporal o suspensión definitiva.

5. La obtención indebida de los instrumentos o temas de evaluación o de la forma de resolverlos.

**Consecuencia:** el Comité Académico determinará, en función de la gravedad, una suspensión temporal o suspensión definitiva.

6. Uso inadecuado de computadoras, celulares u otros aparatos electrónicos durante actividades académicas y formativas.

**Consecuencia:** el profesor/a le marca falta al estudiante en su clase, retira el aparato y lo entrega al Tutor/a lo antes posible. El estudiante es responsable de buscar a su Tutor/a para recoger el aparato al final del día, en caso de no encontrarlo asumirá que el dispositivo se le entregará hasta el día siguiente. En los casos de reincidencia el Tutor/a informa a la madre, padre o tutor/a para establecer una estrategia de acompañamiento.

7. Incumplimiento en la entrega de práctica o material para el laboratorio. Esto incluye, por ejemplo, la bata de laboratorio, lentes de seguridad, calzado y vestimenta adecuados los días en que esté programado asistir a Laboratorios de ciencias.

**Consecuencia:** el profesor/a le marca falta al estudiante en su clase; se aplican las consecuencias descritas en los reglamentos internos de cada uno de los espacios y actividades. Fuera de estos horarios, debes portar siempre el uniforme escolar ya descrito.

8. Incumplimiento en el uniforme para talleres, equipos representativos o en materiales o requerimientos específicos.

**Consecuencia:** el profesor/a le marca falta al estudiante en su clase; se aplican las consecuencias descritas en los reglamentos internos de cada uno de los espacios y actividades. Fuera de estos horarios, debes portar siempre el uniforme escolar ya descrito.

9. Portar el uniforme sucio, incompleto, alterado, o asistir a clases o a eventos relacionados con Prepa Ibero sin uniforme.

**Consecuencia:** la persona que detecta la falta informa al Tutor/a, quien le notifica al estudiante que tiene falta en todas las clases del día (falta total). En los casos de reincidencia el Tutor/a informa a la madre, el padre o el tutor/a para establecer una estrategia de acompañamiento.

10. Cualquier otra acción susceptible de ser considerada como falta académica o disciplinar.

**Consecuencia:** dependiendo de la gravedad, el Tutor/a canalizará el caso al Comité de Disciplina, el Comité Académico o la instancia pertinente para que en ella se determine la consecuencia.

Para las asignaturas que hacen parte del Programa del Diploma durante el año académico 2025- 2026, Lengua A: Lengua y Literatura, Lengua B y Lengua AB inicio, Sociedad Digital, Sistemas Ambientales y Sociedades, Matemáticas: Aplicaciones e Interpretación, Artes Visuales, Música, Teatro y Cine, además de las medidas establecidas en el numeral anterior, se determina que las directrices para la presentación de los trabajos correspondientes a las pruebas internas y la monografía, serán las que dictamine cada una de las guías de asignatura, las cuales se publican y se actualizan periódicamente por parte de la Organización del Bachillerato Internacional. Las conductas impropiedades tienen serias implicaciones para el colegio por parte del IB por lo que serán manejadas con el rigor que la misma ha determinado (Ver la Matriz de Penalizaciones págs. 24-47, en el documento Integridad académica, Organización del Bachillerato Internacional).

El maestro/maestra responsable de impartir cada asignatura es el/la encargado/encargada de enseñar y trabajar con sus estudiantes los requisitos según su asignatura. En cuanto al acompañamiento de las Monografías, el/la docente supervisará y apoyará el proceso, sin realizar ningún tipo de correcciones al trabajo de las estudiantes. Cualquier participación se considera conducta impropia por parte del profesor/profesora.

Las familias prestan un apoyo a las/los estudiantes, ayudando a planificar cada trabajo, estableciendo un calendario de trabajo y garantizando que el trabajo de las/los estudiantes sea 100% de su autoría; cualquier participación se considera conducta impropia y tiene serias implicaciones por parte del IB.

### **Uso herramientas de Inteligencia Artificial (IA).**

El IB ha decidido no oponerse al uso de herramientas de inteligencia artificial, por el contrario, el uso de estas tecnologías son una gran oportunidad para mejorar las habilidades de los estudiantes.

En Prepa Ibero consideramos que dichas herramientas en la educación representan una gran oportunidad para preparar a los estudiantes a enfrentar los desafíos del siglo actual. Les permite personalizar el aprendizaje fomentando un aprendizaje más eficaz y el desarrollo de habilidades esenciales como el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas, participando así de manera activa y responsable en un mundo interconectado y digitalizado. A su vez, el uso de la IA en la educación también plantea consideraciones éticas como es la privacidad de los datos, y los/las estudiantes al reflexionar sobre el impacto de la IA en la sociedad, pueden desarrollar una comprensión más profunda de su responsabilidad como usuarios.

El uso de herramientas de Inteligencia artificial (ChatGPT, Midjourney, DALL-E, etc.) para la generación o reelaboración de contenidos (texto, imágenes, datos, etc.) debe ser **descrito** de manera detallada transparente en los textos de metodología, materiales, producción o sección similar de todo trabajo generado.

Esta descripción ha de incluir:

- el nombre del lenguaje o herramienta
- la versión que se utiliza
- el creador (compañía que creó el lenguaje o herramienta)
- la petición (*prompt*) que ha generado la respuesta
- la fecha en la que se generó el contenido

Además, cuando se cita o parafrasea en el texto, debe identificarse de manera exacta la procedencia del contenido.

Si se considera necesario, se pueden incluir los textos generados como anexos en el trabajo.

Algunos estilos de citación han elaborado recomendaciones para citar la información procedente de herramientas de IA, que se resume a continuación:

### Estilo APA

- Hay que describir cómo se ha usado en la sección de metodología o en la introducción.
- Los elementos de la referencia se basan en los utilizados para referenciar el software
- También puede añadirse el texto completo en un anexo

### En el texto

Cita	directa:	...(OpenAI,	2023)
Cita indirecta: OpenAI (2023)			

### Referencia:

- Autor del modelo (Año). *Nombre del modelo* (versión) [Descripción del modelo]. URL
- OpenAI (2023). *ChatGPT* (May 24 version) [Large language model]. <https://chat.openai.com>

(Recuperado de URL: <https://biblioguias.unex.es/citasybibliografia> Universidad de Extremadura, España. Última actualización: Jul 19, 2024 6:03 PM)

En nuestra plataforma Learn Management System (LMS), Brightspace, los/las docentes pueden crear y organizar cursos en línea, con materiales como documentos, videos, enlaces y actividades interactivas. También se incluyen opciones para realizar exámenes, además de herramientas para proporcionar retroalimentación personalizada de esta manera los/las docentes dan seguimiento del progreso de los estudiantes. Dentro de Brightspace encontramos un recuadro a distintos enlaces,



entre ellos, el enlace APA, en donde los estudiantes encuentran la **Guía para el uso de formato APA para citas y referencias** elaborado por Prepa Ibero desde el 2018.

**A continuación, presentamos ejemplos de buenas prácticas que se encuentran en la guía mencionada:**

## **A. Citas**

Las referencias según la APA son citadas dentro del texto utilizando solamente el apellido del autor y el año de publicación. Solo en el caso de las citas textuales se incluye la página de donde se extrajo la información.

***Cada tipo de cita está indicada por una viñeta y el o los distintos ejemplos de cada tipo de cita, los reconocerás porque inician con número.***

### **A.1. Cita parafraseando o cita de cifras**

*En este tipo de cita se retoman ideas, conceptos, opiniones e inclusive cifras (números, porcentajes, etc.) y se transcriben al estilo del autor, es decir con las propias palabras de quién escribe. La cita puede ir al inicio o al final del texto.*

- **Un autor:** Apellido, año de publicación
  1. Hernández (2008) menciona que....
  2. ....ha detectado aberraciones cromosómicas (Rosenkranz,2009)
  
- **Dos autores:** Apellido del primer autor y apellido del segundo autor, año de publicación
  1. Sumano y Ocampo (2005) coinciden en que sólo el 10% ...
  2. Los principales factores que se influyen en ... (Ramírez y Díaz, 2007).
  
- **Tres o más autores:** La primera vez que se citan: apellido de cada autor, año de publicación. Citas subsecuentes: apellido del primer autor, seguido de la frase “et al.” (sin cursivas y con un punto y seguido al final), año de publicación
  1. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) aseguran que....
  2. ...con mayor incidencia entre la frontera con EUA y las Islas Marías (Hernández et al., 2010).

**Autor corporativo (Organización, Institución, Universidad):** En caso de “autor corporativo”, se pone el nombre completo de la organización en lugar del apellido. La primera vez se cita el nombre completo y entre paréntesis se indica la sigla.

1. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2007) confirma que hay .../ el 65% de las mujeres en Chile (INEGI, 2007).
2. El Banco Nacional de México (Banamex, 2003) identifica como pintores.....

**Citar referencia de otro autor (fuente secundaria):** Sucede cuando en un texto se expresalo que un tercero escribió. La cita se presenta de la siguiente forma:

1. Sánchez (citado por Hernández, 2010), señala que la gestación dura unos 11.5 meses.

*o también se pone la cita y posteriormente entre paréntesis el autor y año de la fuente originaly posteriormente el autor y el año de los datos del autor consultado.*

- 2.la gestación dura 11.5 meses (Sánchez, citado por Hernández, 2010)

**Nota: la referencia en el listado al final de trabajo, se mencionan los datos de autor que túconsultaste, en este caso a Hernández, 2010.**

**Anónimo:** Cuando el autor es anónimo, en vez del apellido se coloca la palabra “Anónimo” y setienen en cuenta todas las reglas anteriores.

## **A.2 Cita textual**

*Una cita textual o directa debe ser fiel, por lo que el texto debe ser transcrito palabra por palabra sin excluir o agregar comas, puntos, etc. Dicho texto debe ir entre comillasacompañado del apellido del autor, año y número de la página de donde se extrajo. Hay dos tipos de cita textual: corta y larga.*

**Cita textual corta:** Tiene menos de 40 palabras y se incorpora al texto que se está redactando. Va entre comillas.

1. Vargas (1989, p.45) comenta: "En 1974 cuarenta naciones capturaron atún

comercialmente. En ese mismo lapso sólo seis naciones obtuvieron casi el 77% de la captura total.

2. "La incorporación de la mujer al mercado del trabajo...es la acción explicativa más importante en la configuración modal de la familia chilena" (Muñoz, Reyes, Covarrubias y Osorio, 1991, p. 29).

**Nota: Cuando se omite parte del texto en una cita, éste se reemplaza en la oración con puntos suspensivos (...), como se aprecia en el ejemplo anterior**

**Cita textual larga:** Es mayor de 40 palabras y se escribe en una nueva línea sin comillas. Todo el párrafo se pone a una distancia de 1.3 cm desde el margen izquierdo y no se utiliza el espaciado sencillo.

1. Para Dennis Coon (1998)

La comprensión es el segundo objetivo de la psicología se cumple cuando podemos explicar un suceso. Es decir, **comprender** por lo general significa que podemos *determinar las causas de un comportamiento*. Tomemos como ejemplo nuestra última pregunta ¿por qué? La investigación sobre la "apatía del espectador" ha mostrado que las personas a menudo no ayudan cuando se encuentran cerca otras personas que podrían ayudar (p. 7).

### **A.3 Cita de información no publicada.**

**Al obtener información de primera mano (personal, carta, correo electrónico, etc.), la cita se inicia con el apellido del autor, entre paréntesis comunicación personal y al final la fecha.**

1. Serrano (comunicación personal, 18 de julio de 2001) asegura que .....
2. En total se capturaron 396 toneladas de atún, de las cuales el 96% fue de atún aleta amarilla y el resto de barrilete (González, comunicación personal, 27 de abril de 2002)

**NOTA: La Biblia y el Corán, y las comunicaciones personales se citan**

dentro del texto, pero no se incluyen en la lista de referencias.

## Tablas y Figuras

Las tablas y figuras se numeran en arábigo siguiendo el orden en que se mencionan por primera vez en el texto. Su tipografía deberá tener las mismas fuentes que el contenido del documento.

**Tablas:** El encabezado debe contener número progresivo y título. El nombre debe ser breve, claro y explicativo. En la parte de la tabla debe estar una “nota de la tabla”, que explique con detalle el contenido de la misma.

**Figuras:** Son fotografías, mapas, diagramas, esquemas, dibujos, gráficas y cualquier clase de ilustración. La “nota de figura” debe ir en la parte inferior; iniciando con el número de la figura, posteriormente el título y al final (si es necesario), una explicación detallada sobre la misma.

**A.4 Citas de tablas y figuras:** Se citan igual que las citas textuales, además del apellido del autor y el año se indica la página original de donde se extrajo. En el caso que la figura pertenezca a una página electrónica y no estén indicadas los números de las páginas, escribir la palabra Web.

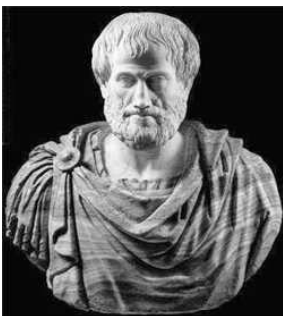
### Tabla 1

*Escala de pH (Feduchi, et al. 2011, p.15)*

<b>pH</b>	<b>pOH</b> *
0	14
1	13
2	12
3	11
4	10
5	9
6	8
7	7
8	6
9	5
10	4
11	3

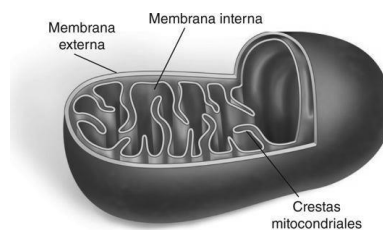
12	2
13	1
14	0

\* $pOH = -\log [OH^-]$ . La expresión  $Poh$  es análoga a la expresión de  $pH$ . En todos los casos  $pH + pOH = 14$



**Figura 9. Aristóteles**

(Anónimo, Web)



**Figura 5. Mitocondria.** (De Erice y

González, 2012,

## B. Lista de referencias

Instrucciones generales:

1. Todas las referencias se presentan al final del escrito, de preferencia en una hoja separada, con interlineado sencillo, **en orden alfabético de acuerdo a la primera letra del apellido del autor o del editor o institución responsable** y cada una debe tener sangría francesa. Cuando se enlistan varias publicaciones de un mismo autor, se ordenan por el año de publicación, primero el más antiguo.
2. Solamente incluir las fuentes que se encuentran citadas en el texto. Es necesario verificar que las entradas de la cita y su referencia sean congruentes.
3. Debido a que la lista de referencias tiene la finalidad de proporcionar la

información necesaria para que el lector localice y consulte las fuentes citadas, se deben incluir todos los datos de manera precisa y completa, normalmente estos incluyen: autor, fecha de publicación, título y otros datos de la publicación.

4. Los títulos de los libros deben ir en cursivas, al igual que los nombres de las revistas y periódicos. En la primera palabra del título o subtítulo (si lo hay) y en todos los sustantivos propios se usan mayúsculas.
5. Después del título de la revista, poner el volumen y el número entre paréntesis si lo tiene.
6. El número de página de periódicos deberá estar señalado usando una "p."; las revistas no cumplen con este requisito.
7. En caso de incluir información adicional de un libro como edición y volumen, se incluye entre paréntesis y después del título del libro.
8. Si la fuente citada se recuperó de manera electrónica, se debe incluir la dirección electrónica de donde se obtuvo

#### **A. Referencia de libros**

Apellido del autor, inicial(es) del nombre. (Año de publicación) *Título del libro*, (No. Edición /excepto la 1°). País o Ciudad donde se imprimió: Editorial.

- **Con un autor**

1. Hallam, R. S. (1985). *Anxiety, psychological perspectives on panic and agoraphobia*. Orlando, FL: Academic Press.

- **Con dos autores**

1. Bugelski, B. R. y Graziano, A. M. (1980). *The handbook of practical psychology*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.

- **Con tres o más autores**

1. Kimble, G. A., Garmezy, N., Zigler, E., *et al.* (1974). *Principles of general psychology* (4° ed.). New York: Ronald Press.

- **Editores o compiladores como autores**

Nombre del editor seguido de la sigla (Ed.). (Año de publicación) *Título del libro*, (No. edición). País o Ciudad donde se imprimió: Editorial.

1. Fowler M.E. (Ed.).(1993) *Zoo and wild animal medicine. Current therapy.* (3° ed.) Philadelphia: Sunders.

- **Organización como autor y editor**

Nombre de la organización, (Año de publicación) *Título del libro*, País o Ciudad donde se imprimió: Editorial.

1. Secretaría de Pesca.(1981) *Sistema de aseguramiento de la calidad de los productos de pesca.* México (DF): SEPESCA.

- **Sin autor o editor**

1. Anónimo (1985) *Advances in applied developmental psychology.* Norwood, NJ: Ablex.

## **B. Referencias de un capítulo o ensayo de un libro o antología**

Apellido del autor, inicial del nombre. (Año de publicación). Título del capítulo. En: Inicial del nombre y Apellido del autor,. (Eds). *Título del libro* (páginas). País o ciudad donde se imprimió: Editorial.

1. McGinn, C. (1987). Could a machine be conscious? In: C. Blakemore and Greenfield, S. (Eds.). *Mindwaves: Thoughts on intelligence, identity, and consciousness* (p. 279-288). New York: Basil Blackwell.
2. Cordero, A. y Talamás, P. (1986) La membrana plasmática de la célula cancerosa. En: López, R., Díaz-Barriga, Cano, R. (Eds.) *Biología Celular. Aspectos fundamentales.* (p189-198). México, D.F: Sociedad Mexicana de

### C. Referencias de artículos de revistas científicas

- a. Apellido del autor, inicial(es) del nombre. (año de publicación) . Título del artículo. *Título de la Revista*, volumen (número de la revista): páginas (inicio –termino)

1. Greene, M. S. (1987). Another look at Dorothea's marriages. *Literature and Psychology*, 33 (1):30-42.
2. Gilewski, M. J., Zelinski, E. M., and Schaie, K. W. (1990). The memory functioning questionnaire for assessment of memory complaints in adulthood and old age. *Psychology and Aging*, 5: 482-490.

### D. Referencias de artículos varios

- **Artículos de divulgación**

Apellido del autor, inicial del nombre. (año, mes y día de la publicación) . Título del artículo. *Título de la Revista*, volumen (número de la revista): páginas

1. Toufexis, A. (1990, October 8). Struggling for sanity. *Time*, 136: 7-48.
2. Duhne, M. (2001, Diciembre) El sueño de Alfredo Nobel. *¿cómo ves?* Año 4 (37):8-9



- **De periódico**

Apellido del autor, inicial del nombre. (año, mes y día de la publicación) . Título del artículo. *Título del periódico*, Sección, número de página(s).

1. Meltz, B. F. (1990, october 12). Finding help when childbirth brings the blues. *Boston Globe*, p.75.
2. Castillo G. (1997, marzo 15). Presenta erosión 80 por ciento del territorio nacional: Julia Carabias. *LA Jornada*, Sec El País, p. 19
3. SAGAR (1997, febrero 23). Analizarán la posibilidad de importar ganado. *La Jornada*, Sec. El País, p.15

- **Sin autor**

4. Drogas genéricas. (25 de septiembre de 2010). *El Tiempo*, p. 15.

## **E. Referencias de Tesis**

Apellido del autor, inicial(es) del nombre, (año de publicación) *Título de la tesis* (nivel de la tesis) institución a la que pertenece la tesis, Lugar

1. López, H.A. (1987). *El uso del control del amamantamiento para la resolución del anestro posparto en vacas Cebú-Gyr bajo las condiciones del trópico húmedo* (tesis de licenciatura). Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Uni. Veracruzana, Veracruz, México
2. Banegas, VA. (1968). *Estudio bacteriológico de las canales bovinas* (tesis licenciatura). Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia UNAM. México, D.F

## **F. Referencias de fuentes en línea o electrónicos.**

- **De documentos extraídos de “Biblioteca Digital”.**

Apellido del autor, inicial del nombre. (fecha de revisión o copyright, si está disponible). *Título del documento*. Recuperado de la base de datos (nombre de la base de datos)

1. Henderson, V. L. and Dweck, C. S. (1989). *Predicting individual differences in school anxiety in early adolescence*. Recuperado de la base de datos ERIC Document Reproduction Service.

- **De libros en línea**

Apellido del autor, inicial del nombre. (Año). *Título del libro*. (En línea). Productor o editorial. Recuperado de la base de datos (URL).

1. Strunk, W. (1918) *The elements of style*. (En línea). Columbia Press. Bartleby Library. Recuperado de <http://www.columbia.edu/acis/bartleby/strunk/strunk/html11>

- **De artículos de revistas o resúmenes:**

Apellido del autor, inicial del nombre. (año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen (número de la revista)*, número de páginas o alguna otra indicación sobre la extensión del documento. Recuperado de la base de datos de la World Wide Web (URL)

**Nota: En caso de que se trate de un resumen se coloca entre paréntesis (Resumen o Abstrae, según el idioma original del artículo) después del título del artículo y antes del título de la revista.**

1. Baker, J., y Zigmond, N. (1990). Are regular education classes equipped to accommodate students with learning disabilities (Abstract) *Exceptional Children*, 56(6), p. 515(12pp.). Recuperado de <http://www.edrs.com/Webstore/Detail.cfm?ednumber=ED440628>

- **De artículos periodísticos**

Apellido del autor, inicial del nombre. (fecha de publicación). Título del artículo. Título del diario. Recuperado el (fecha de acceso- día, mes, año), de la base de datos (URL).

1. Baker, J., and Zigmond, N. (1998, June 22). Endangered Species Act Upheld. *New York Times*. Recuperado de <http://www.lib.utexas.edu/indexes/online.html>

- **De documentos en CD-ROM:**

Apellido del autor, inicial del nombre. (año de publicación). Título de la obra (edición) [CD-ROM]. Recuperado del CD-ROM (nombre).

1. Brown, G. N. (1993). Borderline states: Incest and adolescence, 8p. [CD-ROM]. Recuperado del CD-ROM Annual Inform Science Report.

- **Programa de Cómputo**

Apellido del autor, inicial del nombre. (fecha de revisión o copyright, si esta disponible) Nombre del programa o software (versión), (Software en cómputo). Lugar de realización- País: compañía desarrolladora.

1. Millar, M.E. (1993) The interactive Tester (version 4.0). (Software en cómputo). Westminster, CA, E.U.A: Psytek Services.

- **Documentos electrónicos**

Apellido e inicial del autor. Entre paréntesis, el año de publicación. *En cursivas el título del trabajo*. El *digital object identifier (doi)*

1. European Union (2010). *Eurostat regional yearbook 2010*. doi: 10.2785/40203.

## **G. Referencias de materiales audiovisuales**

- **Figuras**

Apellido del autor, inicial(es) del nombre. (Año de publicación) *Título del libro*, (No. edición). Título de la figura seguido entre paréntesis indicando tipo de figura (fotografía, mapa, tabla, etc.) País o Ciudad dondese imprimió: Editorial. Número de la página

1. De Erice, E. y González, A. (2012). Biología. La ciencia de la vida. (2º ed.). Mitocondria (esquema). México: Mc Graw Hill. p.105.

Apellido e inicial del autor. Entre paréntesis, el año de publicación (fecha de copyright, si esta disponible) *Título de la publicación* Título de la figura seguido entre paréntesis indicando tipo de figura (fotografía, mapa, tabla, etc.) Recuperado de la base de datos de la World Wide Web (URL)

1. Anónimo (s.f.). Biografía de Aristóteles. Aristóteles(fotografía).  
Recuperado de:  
<http://www.filosofia.org/ave/001/a239.htm>

- **Serie de Televisión.**

Apellido e inicial del productor y entre paréntesis (Productor). Entre paréntesis, el año. Nombre de la serie *en cursivas* y en corchetes la frase [serie de televisión].  
Lugar: Productora.

1. Lindelof, D. (Productor). (2009). *Lost* [serie de televisión]. Nueva York, EU.: ABC Studios y Bad Robot Productions

- **Video**

Apellido e inicial del productor (Productor). Entre paréntesis, el año. *En cursivas el título del video*. Entre corchetes la fuente [ ]. Lugar

1. History Channel. (Productor). (2006). *El Universo, segunda temporada* [DVD]. EU.

- **Podcast**

Apellido, A. (Fecha). *Título del podcast* [Audio podcast]. Recuperado de <http://xxxx>

1. Van Nuys, D. (Productor). (19 de diciembre de 2007). *Shrink rap radio* [Audio en podcast]. Recuperado de <http://www.shrinkradio.com/>

- **Blogs**

Apellido, A. (Fecha). Título del post [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://xxxx>

1. PZ Myers. (22 de enero de 2007). The unfortunate prerequisites and consequences of partitioning your mind [Mensaje en un blog]. Recuperado de [http://scienceblogs.com/pharyngula/2007/01/the\\_unfortunate\\_prerequisites.php](http://scienceblogs.com/pharyngula/2007/01/the_unfortunate_prerequisites.php)

- **Grabación de música**

Apellido, A. (Fecha de la propiedad literaria). Título de la canción. En título del álbum. [Medio de grabación: disco compacto, casete, etc.]. Lugar: Productora.

**Nota:** En la cita, al lado del año se pone el número de la pista.

1. Red Hot Chili Peppers. (1999). Otherside. En *Californication* [CD]. Los Angeles, EU.:Warner Bros Records.

***Esta política se elaboró teniendo en cuenta el Reglamento Escolar y Código de Ética Escolar y será revisada y actualizada anualmente, según necesidad, por el Consejo Directivo y fue elaborada por la Coordinación de Innovación Educativa, Coordinadora de Grado Onceavo, y Coordinadora de Internacionalización/Programa del Diploma IB.***

***Estará vigente y puesta en marcha al inicio de cada año escolar.***

## **REVISIÓN DE LA POLÍTICA**

Revisión: Anual

Publicación: agosto 2025

Revisión: mayo 2026

## REFERENCIAS

Carroll, J. (2012). La probidad académica en el IB. Documento de posición. Organización del Bachillerato Internacional. Cardiff. Reino Unido.

Organización del Bachillerato Internacional. (2023). Política de Integridad Académica.

Organización del Bachillerato Internacional. Cardiff. Reino Unido.

Organización del Bachillerato Internacional La probidad académica en el contexto educativo del IB. (Versión en español del documento publicado en agosto de 2014) con el título Academic honesty in the IB educational context. Peterson House, Malthouse Avenue, Cardiff Gate.

Prepa Ibero. Guía para el uso de formato APA para citas y referencias. (agosto de 2018)

Revisión del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB: Informe y recomendaciones (abril de 2013).

Organización del Bachillerato Internacional. (2014). Uso eficaz de citas y referencias. Cardiff, Wales: Peterson House, Malthouse Avenue, Cardiff Gate.

El IB y las herramientas de inteligencia artificial. Recuperado de: [https://resources.ibo.org/data/g\\_0\\_malpr\\_sup\\_2305\\_1\\_s.pdf](https://resources.ibo.org/data/g_0_malpr_sup_2305_1_s.pdf) [Consulta: 13 De agosto de 2024].

La Probidad Académica en el Programa del Diploma. Recuperado de: [https://resources.ibo.org/data/g\\_0\\_malpr\\_sup\\_1601\\_1\\_s.pdf](https://resources.ibo.org/data/g_0_malpr_sup_1601_1_s.pdf) [Consulta: 13 de agosto de 2024]

# POLÍTICA LINGÜÍSTICA PREPA IBERO

## CONTEXTO Y DECLARACIÓN

Prepa Ibero es un colegio mexicano, privado, jesuita, mixto que te permite adquirir los conocimientos necesarios para obtener tu Certificado de Bachillerato reconocido por la SEP, con un currículo al alcance de estudiantes de distinta procedencia cultural, lingüística y social.

En la prepa, el español y el inglés son la lengua de instrucción, instrumentos de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Haciendo referencia a obras de investigación española, por lengua de instrucción, L1, el español y L2, el inglés, nos referimos a “la lengua vehicular” como el uso comunicativo en la transmisión de los contenidos curriculares y es por esta razón que tomamos como referencia autores como Vila (1987) y obras de referencia como Conceptos clave en Didáctica de la lengua y la literatura, por A. Mendoza Fillola (1998). En esta última se define como “lengua usada en la escuela como instrumento para la enseñanza-aprendizaje de los saberes” y a continuación se acota: “también recibe el nombre de lengua vehicular, lengua primera o lengua principal de la escuela (en una educación en dos lenguas, la L2 de la escuela, también es lengua de instrucción)”.

Prepa Ibero ofrece a sus estudiantes de grados 11° y 12° el Programa del Diploma Habitual y el Programa del Diploma Bilingüe.

El programa del Diploma Habitual garantiza a través del estudio del **Grupo 1 de asignaturas del Bachillerato Internacional (IB)**, que se enfoca en **los Estudios de Lengua y Literatura**; el desarrollo y dominio de la lengua materna. Con el estudio en de la **Lengua A: Lengua y Literatura** en Prepa Ibero se ayuda a los/las estudiantes a desarrollar habilidades críticas de lectura y escritura, a desarrollar habilidades de comunicación efectiva y comprensión crítica de los textos literarios, lo que puede ser muy útil para la universidad y para la vida en general. También se espera que los estudiantes adquieran una apreciación por diferentes culturas y formas de expresión a través de la lectura y análisis de textos literarios de diferentes países y épocas.

El programa del Diploma Bilingüe garantiza a través del estudio del **Grupo 3 de asignaturas del IB**, que se enfoca en los **Estudios de Individuos y Sociedades**, y del **Grupo 4**, que se enfoca en el estudio de las **Ciencias**, en Prepa Ibero con el estudio de Sociedad Digital y Sistemas Ambientales y Sociedades, respectivamente, en el idioma inglés, el alumno refuerza no solo el conocimiento

científico sino también el desarrollo del mismo a través de la investigación y escritura, también las habilidades y la mentalidad crítica necesarias para comprender y abordar problemas científicos y globales de manera informada y efectiva, fomenta la comprensión de las culturas, sistemas políticos y económicos, desarrolla habilidades de investigación, incluyendo la recopilación análisis e interpretación de datos, fomenta el compromiso cívico, la comprensión de los derechos humanos y la responsabilidad social.

Las habilidades adquiridas en estas asignaturas pueden ser útiles para una amplia variedad de carreras.

## **ESTUDIO DE LA LENGUA CASTELLANA**

La Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades se alinea, en buena medida, con el enfoque de enseñanza de la lengua propuesto por el Nuevo Marco Curricular de la Nueva Escuela Mexicana. Dicho enfoque se compone de tres líneas. En primer lugar, trabajamos a partir de una didáctica sociocultural de la lengua y la comunicación, donde tomamos distancia de una visión meramente funcionalista y biológica de la lengua. En cambio, comprendemos la lengua como resultado de procesos experimentados en el territorio de la vida social y de las prácticas culturales (Silvestri, 2012). Por tanto, enfatizamos los distintos modos en los que los sujetos han desarrollado sus habilidades comunicativas y se han vinculado con el uso de la lengua. En segundo lugar, retomamos la lingüística moderna como principio de enseñanza, considerando, en particular, el enfoque de la lingüística descriptiva, donde se considera que el uso de la lengua en un contexto social específico es determinante para la forma que esta asume, en contraste con la regla o prescripción lingüística. Es decir, si bien se trabaja con aspectos normativos con el fin de permitir al estudiantado insertarse en distintos entornos, como los universitarios y laborales, también problematizamos la relación individual y regional con la lengua. Este enfoque nos permite reconocer la diversidad cultural a través de la diversidad lingüística y enfatizar la importancia que juega el contexto espaciotemporal en la comunicación. Por tanto, el diseño de las actividades de comunicación busca enfatizar la situación retórica y la socialización de los procesos de producción comunicativa en entornos significativos.

Por último, partimos de una perspectiva sociocognitiva, que pone al centro la interacción social y la colaboración para el desarrollo de las habilidades de comunicación. Esto quiere decir que, retomamos conceptos como zona de desarrollo próximo (Vygotski, 1978) y contribuciones desde la pragmática (Austin, 1955), donde el primero considera primordial para el desarrollo del aprendizaje, la



colaboración y la interacción con otros sujetos de referencia, y el segundo comprende al lenguaje a partir de su uso. A partir de esta visión, consideramos que el desarrollo de procesos de producción comunicativa debe contemplar distintas actividades que promueva la interacción y la colaboración. Esto va desde procesos de lectura guiada y comentada en actividades tipo mesas de diálogo, dinámicas de investigación colaborativa, planeación y revisión de textos a partir de encuentros dialógicos y entre pares, así como procesos de socialización de la producción escrita que ofrezcan salidas concretas y significativas a las asignaciones escolares. En congruencia con estos enfoques, la Prepa Ibero cuenta con un centro de escritura que retoma los modelos de writing centers estadounidenses, donde se ofrece un sistema de tutorías personalizadas, impartidas por docentes y estudiantes. Estas tutorías no buscan trabajar los textos en dinámicas de revisión o corrección de estilo, sino que se centran en un trabajo socioemocional, donde el tutorado reflexiona en torno a su relación con la escritura (y con el texto en cuestión) y, a través de un diálogo horizontal y amigable, fortalece su voz como escritor o escritora. Es decir, en las tutorías se trabaja con el estudiante y en la revisión, no del texto, sino del proceso que dicho texto indica que el escritor ha seguido. Esto se logra con un diálogo en el que el tutor, mediante preguntas, orienta al escritor al descubrimiento de sus dificultades y la manera de superarlas.” (Molina Natera, 2016, p. 345-46)

De manera concreta, la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades, trabaja las habilidades lingüísticas a través de la transversalización de recursos, metodologías y modelos de trabajo, así como de una distribución estratégica de metas y objetivos de aprendizaje de las habilidades comunicativas. En primer lugar, la asignatura de Lengua y Comunicación se encarga, en los primeros semestres de la preparatoria, de afianzar estrategias y procesos sistemáticos (y en cierta medida, personalizados) de lectura y de escritura. Con respecto a la escritura, buscamos fortalecer las unidades cognitivas mínimas como la oración y el párrafo, para inmediatamente introducir estructuras de mayor extensión y complejidad que dan lugar a géneros textuales compuestos por estructuras IDC (Introducción, desarrollo y conclusión). En el primer semestre, nos enfocamos, sobre todo, con la descripción, la narración y la exposición, de forma que el estudiantado se concentra en la lectura y elaboración de textos como el retrato, la crónica, la noticia, el resumen y la reseña. En el siguiente semestre, se trabaja con la persuasión y se introducen modelos argumentativos, mismos que se retoman en el tercer semestre y se fortalecen con las actividades desarrolladas en las asignaturas de Humanidades, donde se trabaja en gran medida con debate y mesas de diálogo.

En Humanidades, además de fomentar el debate y las estructuras argumentativas, trabajamos con habilidades de lectura, escritura e investigación. Esto se hace a partir de la revisión de textos filosóficos y literarios, utilizando éstos como base para desarrollar un pensamiento crítico en el estudiantado. Durante las sesiones, se exploran distintos tipos de textos, desde ensayos filosóficos hasta literatura clásica, y se trabaja con ellos en clase mediante discusiones guiadas por formatos y acompañados por el docente, así como un análisis de conceptos clave para crear un glosario. Por último, se busca la aplicación de estos conceptos a situaciones contemporáneas, como dilemas éticos o interrogantes filosóficas. En esta línea, la materia promueve la investigación aplicada, guiada por la propuesta temática de Ciudadanía Global, en la que las y los estudiantes realizan un proyecto de investigación en fases, donde se muestra su comprensión teórica de los temas y se proponen soluciones prácticas. Este ejercicio pretende fomentar el pensamiento crítico, analizando las implicaciones éticas y prácticas de problemas globales; impulsar las habilidades de debate y negociación participando en asamblea y discusiones y desarrollar marcos de referencia y lineamientos éticos que guían discusiones sobre problemas locales y globales de forma organizada y que se alinee a estándares éticos.

Por otro lado, en las asignaturas de Ciencias Sociales se fomenta el uso sistemático de organizadores textuales en donde las y los estudiantes identifican las ideas claves para definir conceptos que describan la realidad social que habitan. La perspectiva de estas materias permite integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible donde el estudiantado logra relacionar la satisfacción de necesidades de su comunidad con propuestas de acción de impacto global. El acercamiento conceptual para la interpretación de la realidad, por medio de ejemplos y juego de roles, brinda a las y los alumnos herramientas de liderazgo y comunicación para construir propuestas vinculadas al alcance de las metas de la Agenda 2030. Hacia los últimos semestres, se brinda la oportunidad de concretar trabajos interdisciplinarios con una perspectiva de atención a los retos globales como la emergencia climática o la construcción de sociedades más justas. Mediante las habilidades construidas en su trayectoria escolar, se busca construir alternativas para atender las metas de la agenda global con mecanismos didácticos que obliga a que adopten un papel de tomadores de decisiones que buscan un cambio social positivo. Al finalizar su grado escolar, son capaces de formalizar acciones que replantean los problemas de atención prioritaria para la Agenda 2030 y que pueden ser expuestos en espacios de diálogo y acercamiento con tomadores de decisiones en actividades tipo datatones y bootcamps. Estos últimos espacios, tienen la característica que pueden materializar propuestas en incubadoras o congresos internacionales de alto impacto que permiten la continuidad de sus proyectos.

En cuanto a las materias de Historia trabajamos las habilidades de escritura y lectura a partir de la revisión, comparación y análisis de fuentes primarias con el objetivo de desarrollar la Conciencia Histórica. Este trabajo se desarrolla desde las asignaturas atravesadas por esta disciplina, que se hace gradualmente a través de estos momentos: el establecimiento del significado histórico de los acontecimientos a partir de su relevancia actual; el uso de fuentes primarias que permitan justificar, contextualizar y corroborar los acontecimientos históricos; examinar y analizar los cambios y continuidades en el tiempo; analizar causas, consecuencias y el contexto de eventos históricos; reconocer las diferentes perspectivas históricas y dialogar sobre una dimensión ética de los acontecimientos históricos. Los anteriores momentos se materializan en actividades como la lectura epistolar, la descripción de fotografías y piezas artísticas históricas. También se trabajan en la elaboración de líneas del tiempo, mapas geográficos y conceptuales para ir identificando y sensibilizando el uso de conceptos históricos como: “actor histórico”, “inferencia histórica”, “presentismo”, “cosmovisión”, “anacronismo” y “contexto histórico”. Además, a lo largo de los cursos, el estudiantado participa en “diálogos socráticos” y tomas de posturas en escenarios hipotéticos que, previa lectura y desarrollo de escritos monográficos, tienen la oportunidad de expresar sus puntos de vistas. Finalmente, nuestro estudiantado puede ejercitar sus habilidades digitales mediante el proceso de digitalización de un objeto.

Por último, en literatura motivamos a los estudiantes al permitirles explorar diversos mundos posibles a través de textos de diferentes regiones del mundo, ayudándoles a reconocer diferentes puntos de vista. Este enfoque transversal integra elementos de literatura, lengua y performatividad a través de diferentes contextos. A medida que avanzan en su educación, especialmente en los grados 11° y 12°, los estudiantes desarrollan la habilidad de generar alternativas para resolver problemas globales con un enfoque en el bien común, mismo que se trabaja en las asignaturas mencionadas arriba. En estos dos años los estudiantes trabajan creando un Portafolio personal, donde crean una colección de descubrimientos y reflexiones, este material les permite ir construyendo y relacionando textos y conocimiento, así como elegir sus temas de interés. Esta es una gran herramienta en la elaboración de las grandes evaluaciones escritas y orales que presentarán, en las cuales se evalúa que puedan generar una respuesta crítica y bajo una línea de investigación de su propio interés.

## **RECURSOS**

En una clase de idiomas se utilizan diversos recursos para facilitar el aprendizaje y mejorar la competencia en la lengua meta. Estos recursos pueden variar según el enfoque didáctico y el nivel de los estudiantes; en Prepa Ibero se utilizan los

siguientes, y se incentiva a que los profesores utilicen uno o varios en cada clase para darle mayor variedad y para que se atiendan los diferentes estilos de aprendizaje y personalidades de los estudiantes.

**Libros de texto:** A pesar de no tener una metodología basada en libros, se considera importante que los estudiantes tengan una estructura y sepan qué contenidos se cubren en cada periodo para poder referirse a ellos en las evaluaciones. Los libros de texto se eligen con base en la variedad de recursos proporcionan, ya que su contenido es cada vez más variado y alineado con objetivos además del lingüístico, tales como aprendizaje colaborativo, aprendizaje socioemocional y bienestar, cultura y uso de la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras), CLIL (Content and Language Integrated Learning) en inglés.

**Materiales audiovisuales:** Videos, películas, canciones y podcasts son útiles para exponer a los estudiantes a la lengua hablada en contextos reales. También ayudan a mejorar la comprensión auditiva y la pronunciación.

**Juegos y actividades interactivas:** Flashcards, juegos de mesa, aplicaciones móviles y plataformas en línea que ofrecen ejercicios y juegos diseñados para aprender vocabulario, gramática y mejorar la fluidez.

**Recursos digitales y plataformas en línea:** Sitios web, aplicaciones y plataformas de aprendizaje incluidas en el libro de texto que ofrecen una amplia gama de actividades interactivas y recursos adicionales que ayudan a promover la autogestión y el autoaprendizaje.

**Materiales auténticos:** Textos, artículos de periódicos, noticias, recetas, instrucciones, y cualquier otro documento que esté escrito en la lengua meta y que se utilice en situaciones reales ayuda a los estudiantes a familiarizarse con el uso del idioma en contextos cotidianos.

**Actividades de interacción oral:** Debates, diálogos, presentaciones orales y juegos de rol que fomentan la práctica del habla y la escucha en situaciones simuladas pero cercanas a la realidad.

**Pantallas interactivas:** Facilitan la presentación de materiales visuales, videos, y permiten la interacción directa con el contenido durante la clase.

Estos recursos, combinados de manera estratégica, ayudan a mejorar significativamente la eficacia de una clase de idiomas, adaptándose a las necesidades específicas de los estudiantes y fomentando un aprendizaje integral y autogestionado.

## **Filosofía de la Enseñanza de idiomas en Prepa Ibero**

La enseñanza de lenguas en una sociedad forma parte esencial de los objetivos generales de la educación de las nuevas generaciones, ya que contribuye significativamente a la formación integral de la personalidad. Esta formación permite que los individuos se conviertan en participantes activos y comprometidos en una sociedad en constante transformación, que plantea desafíos cada vez más complejos para la solución de problemas teóricos y prácticos. La comunicación, como una forma de interacción activa entre el individuo y su entorno, es un proceso en el que el ser humano utiliza el lenguaje para transmitir y asimilar la experiencia histórico-social. Esta actividad es peculiar por su fuerte componente afectivo (Petrovski, 1981) y es la razón de ser del lenguaje. Desde un enfoque metodológico, la comunicación debe considerarse el objetivo central en la enseñanza de lenguas.

Los estudiantes, en su proceso de aprendizaje de idiomas, actúan como seres sociales que construyen redes de conocimiento a través de actividades que reflejan la vida cotidiana. En estas actividades, el lenguaje juega un papel mediador fundamental, cuidadosamente diseñado por los docentes con este propósito. Durante las clases, los alumnos recontextualizan sus experiencias diarias utilizando el lenguaje como herramienta central (Vigotsky, 1962).

En el siglo XXI, el inglés ha consolidado su posición como la lingua franca, impactando todas las áreas del conocimiento y las esferas de la vida en el contexto de la globalización y la internacionalización económica. Se prevé que este estatus como lengua internacional se mantenga al menos hasta el año 2050.

La enseñanza de lenguas extranjeras con fines de formación profesional responde a las demandas de un mundo globalizado, donde se necesitan profesionales que dominen las habilidades específicas de su campo y competencias clave para un desempeño profesional y laboral de calidad, como el conocimiento de una o varias lenguas extranjeras.

Algunas de las características del aspecto comunicativo del lenguaje en la enseñanza de idiomas en Prepa Ibero son las siguientes:

1. El lenguaje es un sistema para expresar significado.
2. La función principal del lenguaje es la interacción y la comunicación.
3. La estructura del lenguaje refleja sus usos funcionales y comunicativos.
4. Las unidades primarias del lenguaje no son sus rasgos estructurales y gramaticales sino su significado funcional y comunicativo, sobre todo en los niveles iniciales.

En Prepa Ibero hemos establecido un programa basado en estos principios que, a cinco años de su implementación, se encuentra consolidado y es ampliamente conocido por la comunidad de estudiantes y docentes de nuestra institución. Este programa está diseñado para responder a los desafíos de la diversidad global y local, y se alinea con la Pedagogía Ignaciana que nos guía. Esta pedagogía estipula que:

- Sin experiencia, el alumno no llega a la acción comprometida, que es el objetivo de la educación ignaciana.
- El aprendizaje debe ser activo: El aprendizaje debe ser un ejercicio intelectual que se interioriza a través de la experiencia práctica, en lugar de limitarse a la mera adquisición de conocimientos teóricos.
- Simulación y creatividad: Los alumnos alcanzan la experiencia mediante la simulación y dramatización de situaciones, así como a través de ejercicios de creatividad, proyección de escenarios y comunicación no verbal.

En Prepa Ibero creemos que resulta imposible separar el aprendizaje de un idioma de la cultura que generó dicho lenguaje. Por tanto, uno de los objetivos más importantes de la Coordinación de Idiomas en Prepa Ibero no es solamente el estudio de funciones lingüísticas, léxico o estructuras gramaticales, sino la interculturalidad que trae el lenguaje.

### **Idiomas que se imparten en Prepa Ibero**

En Prepa Ibero se imparten cuatro idiomas como Lengua Adicional al español: inglés, francés, alemán e italiano, siendo el inglés el prioritario, por ser la lingua franca; el estudiantado debe tener acreditado un nivel B2 de inglés según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) para poder estudiar el tercer idioma de su elección.

La nomenclatura y los contenidos de los niveles de los cuatro idiomas están alineados con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL): A1, A2, B1, B1+ (o B1 superior) y B2. La nomenclatura para hacer la diferencia entre los diferentes idiomas consiste en poner la letra inicial del idioma en el idioma antes del nivel del mencionado MCERL, para ubicarlo fácilmente: E= English, F= Français, I= italiano, D=Deutsch. Por lo tanto, si un alumno está en EB1, quiere decir que cursa el nivel B1 de inglés.

Como examen de colocación de inglés se ha utilizado hasta la fecha el Quick Placement Test ©UCLES / OUP que se aplica en nuestro portal institucional

(Brightspace) más una entrevista de alrededor de 15 minutos que los estudiantes hacen en pares siguiendo el patrón de los exámenes de la Main Suite de Cambridge (KET, PET, FCE). De esta manera se determina el nivel de inglés de cada estudiante para que pueda ser inscrito el nivel de dominio que le corresponde. En caso de haber demostrado un nivel de dominio B2, los estudiantes pueden elegir un tercer idioma. En el caso de las terceras lenguas (francés, italiano y alemán), si los estudiantes manifiestan tener conocimientos previos de este idioma, realizan un examen de colocación para que, siguiendo la línea del inglés, puedan ser inscritos en el nivel que les corresponde de acuerdo a su dominio del idioma.

Si algún estudiante manifiesta y demuestra tener una certificación correspondiente al nivel B2 del MCERL, ya no es necesario que presenten el examen de colocación de inglés, y pueden directamente elegir el tercer idioma que cursarán. Entre los certificados que se aceptan en Prepa Ibero se encuentran, aunque no de manera exclusiva:

Cambridge CAE (Certificate in Advanced English)	180
IELTS	Banda 6
TOEFL (Paper Based –Institucional-)	550
TOEFL CBT (Computer Based Test)	250
TOEFL IBT (Internet Based Test)	80
TOEFL JUNIOR	Overall score: 5
TRINITY ISE II (Trinity College London Integrated Skills in English)	ISE II: Merit, Distinction
CENNI (Certificación Nacional de nivel de Idioma)	13
Oxford Tutorial College Certificate	B2
KET, PET	No aplica.

Al concluir el nivel B2 de inglés, los estudiantes de Prepa Ibero tienen el derecho de elegir un tercer idioma sin necesidad de realizar trámites adicionales ni presentar una certificación, independientemente del año de preparatoria que estén cursando. Además, si un estudiante comienza un tercer idioma desde el inicio de la Prepa, ya sea porque fue colocado en ese nivel mediante examen de colocación o porque presentó una certificación de inglés con nivel B2, deberá continuar cursándolo hasta el final de su estancia en Prepa Ibero. En ninguno de estos casos es posible cambiar de idioma, ya que la asiduidad y las horas de estudio son fundamentales para

asegurar un progreso real en ese idioma. Ningún estudiante calificado para estudiar un tercer idioma puede regresar al estudio del inglés, dado que en Prepa Ibero no se ofrecen clases de este idioma en niveles avanzados (C1 o C2).

Una de las características únicas de la Academia de Idiomas en Prepa Ibero es la intergeneracionalidad de sus grupos, ya que los estudiantes se clasifican por su nivel de dominio de cualquiera de los idiomas impartidos y no por el grado que cursan. Esto enriquece los cursos y la dinámica de los grupos de la siguiente manera:

- **Diversidad de perspectivas:** La interacción entre estudiantes de diferentes edades permite una variedad de experiencias y puntos de vista.
- **Mentoría natural:** Los estudiantes mayores pueden actuar como mentores informales con los más jóvenes, ayudándoles no solo con el aprendizaje del idioma sino también para crear un ambiente colaborativo y de apoyo en el aula.
- **Ambiente inclusivo:** Una clase intergeneracional promueve un ambiente inclusivo y diverso en el cual se valoran las contribuciones de todos independientemente de su edad.
- **Desarrollo de habilidades sociales:** La interacción entre personas de diferentes generaciones en el aula mejora las habilidades sociales de los estudiantes, lo cual es clave en una clase de idiomas ante la necesidad de promover la socialización en lengua extranjera.

Los estudiantes que cursan el nivel B2 de inglés, así como los que cursan un tercer idioma como Lengua Adicional al español tienen la opción de solicitar tomar materias en inglés las cuales siguen la metodología CLIL: Content and Language Integrated Learning con el fin de conservarlo y ponerlo en práctica. Las materias que se imparten por año son:

**Primer año:** Mathematics International (IGCSE), Digital Technologies (IGCSE), Social Studies y Chemistry.

**Segundo año:** Mathematics International (IGCSE), Digital Technologies (IGCSE) y Literature (IGCSE)

**Tercer año:** Calculus, Digital Technologies, Art History



## **Certificaciones internacionales**

A lo largo de la preparatoria, el estudiantado tomará las siguientes certificaciones:

Durante el segundo y tercer año de Prepa los alumnos deben elegir una sesión en mayo o en diciembre para presentar el IELTS (International English Testing Language), que pertenece al British Council, IDP IELTS y a Cambridge University Press & Assessment, el cual es reconocido por más de 12,000 organizaciones en más de 150 países como comprobante de dominio de idioma. Prepa Ibero es sede oficial para la aplicación de esta certificación.

Los estudiantes que cursan un tercer idioma deberán llevar a cabo también la certificación de ese idioma en el nivel que les corresponde (A1, A2, B1), en francés, el DELF del Instituto Francés para América Latina (IFAL) o la Alianza Francesa; en italiano, el PLIDA de la Società Dante Alighieri y en alemán, el Goethe-Zertifikat del Goethe Institut. Todos ellos tienen reconocimiento oficial internacional y están alineados con el MCERL. Estos certificados se ofrecen solo en el tercer año para que puedan presentar la certificación más avanzada posible.

### **International General Certificate of Secondary Education (IGCSE) en la Coordinación de Idiomas**

Para implementar la certificación IGCSE en la Coordinación de Idiomas a partir de agosto de 2024, se tiene considerado seguir varias etapas, a saber:

#### **Etapas I - Planificación y Desarrollo del programa Académico**

-Selección de Materias: Se han seleccionado las materias a adoptar y certificar, una de cada idioma, de acuerdo a las características de Prepa Ibero.

-English as a Second Language (Count-in Speaking)

-French – Foreign Language

-Italian – Foreign Language

-German – Foreign Language

-Formación de Profesores: Se capacitará a los profesores en los métodos de enseñanza específicos del IGCSE, incluyendo la familiarización con los criterios de evaluación y los objetivos de aprendizaje.

-Adaptación del Currículo: Se ajustará el currículo existente para alinearlos con los estándares y contenidos del IGCSE.

-Planificación del Curso: Se diseñará una planeación detallada para cada materia que cubra todos los temas y habilidades necesarias para el examen del IGCSE.

-Integración Progresiva: Se introducirá el programa IGCSE de manera gradual para facilitar la adaptación de los estudiantes.

-Materiales y Recursos Didácticos: Se proveerá la Prepa con libros de texto, recursos en línea, y otros materiales de aprendizaje que estén alineados con el programa IGCSE.

## **Etapas II - Evaluación y Monitoreo**

-Evaluaciones Regulares: Se implementarán pruebas y exámenes periódicos para evaluar el progreso de los estudiantes y su preparación para los exámenes finales del IGCSE

-Retroalimentación Continua: Se ofrecerá retroalimentación constante a los estudiantes y se ajustarán las estrategias de enseñanza en función de sus necesidades y rendimiento.

-Simulacros de Examen: Se realizarán simulacros de examen para familiarizar a los estudiantes con el formato y la presión de los exámenes oficiales.

-Apoyo Académico y Emocional: Se proporcionará apoyo adicional a los estudiantes que lo necesiten, ya sea a través de asesorías académicas o acompañamiento emocional.

## **Etapas III - Análisis de resultados**

-Revisión de Resultados: Se analizarán los resultados de los exámenes para identificar áreas de mejora y ajustar el programa en consecuencia.

## **Plantilla de profesores de idiomas**

Para elegir a la plantilla de profesores que integra la Coordinación de Idiomas se realiza un cuidadoso proceso de reclutamiento y selección de los postulantes con base en su preparación académica, experiencia frente a grupos de preparatoria y certificaciones del idioma que imparten. El objetivo de estos requisitos es asegurar que los profesores dominan el idioma, que evolucionan según las nuevas tendencias pedagógicas y que motivan continuamente a los estudiantes mediante técnicas variadas y lúdicas, del uso de herramientas tecnológicas y que integren la cultura del idioma adecuadamente. Actualmente, todos los profesores de la academia de idiomas poseen una certificación C1 o C2, así como una preparación pedagógica de enseñanza de idiomas, ya sea de la Universidad de Cambridge (ICELT), el IFAL (PROFLE), o de la UNAM (ENALT). Algunos profesores tienen licenciaturas relacionadas con el área, como la Licenciatura en Letras Modernas de la UNAM, con especialidad en didáctica.

En la Coordinación de Idiomas se fomenta el intercambio de mejores prácticas, tales como Observaciones desde la Jefatura de Materia y Observaciones entre pares, lo cual enriquece las clases del observante y del observado con sesiones de retroalimentación informal. La invitación en la Observación entre pares es que los profesores entren a clases de otros idiomas para enriquecer sus prácticas y ver el desarrollo de los estudiantes en una lengua que el observante no domina. Asimismo, en los periodos en los que los estudiantes ya no asisten a clases, se realizan talleres de Enseñanza entre Pares en los cuales cada profesor comparte en sesiones de 30 minutos los que cada uno considera lo que son sus “mejores prácticas” es decir, actividades que le han funcionado y que son de beneficio para el estudiantado por su contenido gran pedagógico, lúdico y creativo.

### **Programas y evaluación interna**

Nuestros programas (syllabus) están basados en el MCERL, que marca las funciones lingüísticas en cada una de las habilidades que un hablante de cada nivel debe saber y poder hacer en el idioma. A partir de esta guía por niveles (A1, A2, B1, B1+, B2) se han desarrollado los Planes Madre de cada idioma para cada nivel. La planeación de clase se hace con estos como base y la evaluación escrita es única para cada nivel de cada academia para asegurar que el aprendizaje es homogéneo y obedece a las habilidades que se van desarrollando en cada nivel. Cada academia trabaja en conjunto en las planeaciones, proyectos y evaluaciones, pero se respeta la libre cátedra.

La evaluación de contenidos es también homogénea para todos los idiomas y niveles de Prepa Ibero. La ponderación de la evaluación es como sigue:

40% evaluación continua

30% examen (4 habilidades)

30% proyecto

Como objetivo de la interculturalidad, cada ciclo escolar se realiza la Feria de Idiomas, que permite a los estudiantes experimentar directamente y práctica la cultura del idioma aprendiendo. A través de su preparación y ejecución, los estudiantes practican el idioma en un contexto auténtico, utilizando el vocabulario relacionado con la temática en turno, lo cual hace que el aprendizaje sea más significativo.

A partir del año 2024, en conjunto con la Academia de Ciencias Sociales y Humanidades se implementó el Mini-Maratón de Lectura de Idiomas, en el cual, durante dos bloques de clase, los estudiantes se reúnen para leer un libro / revista / comic en el idioma que estudian en la Prepa.

La lectura sostenida del formato del mini maratón permite que los estudiantes mantengan su concentración durante un periodo prolongado, lo que mejora su resistencia cognitiva y su capacidad para enfocarse en tareas lingüísticas complejas. Asimismo, proporciona una experiencia intensiva y enriquecedora que mejora la competencia lingüística, amplía el conocimiento cultural y motiva a los estudiantes a disfrutar y valorar la lectura en el idioma que están aprendiendo.

Al terminar el periodo de lectura, los estudiantes elaboran un producto de acuerdo con sus gustos y talentos: una infografía, un mapa mental, un dibujo, un párrafo etc.

### **Perfil lingüístico del alumnado de Prepa Ibero**

Más del 95% de nuestros estudiantes son hispanohablantes nativos. Son muy raras las excepciones a esto, aunque puede haberlas, ya sea que haya algún estudiante que hable alguna lengua indígena y el español sea su segunda lengua, o algún otro, extranjero, cuya lengua materna no fuera el español.

Alrededor del 60% de alumnos que ingresan a Prepa Ibero aún no cuentan con un nivel avanzado (C1) de inglés, por lo tanto, deben cursar este idioma. Asimismo, alrededor del 20% de estos estudiantes cursan inglés solo 1 año para posteriormente elegir su tercer idioma.

El 40% restante elige idioma de la siguiente manera:

Alrededor del 20% elige francés, de los cuales alrededor del 30% ya tiene conocimientos previos del idioma, por lo que quedan colocados en niveles A2, B1 y B1+

Alrededor del 15 % elige italiano

Alrededor del 10% elige alemán.

Tomando en cuenta la totalidad de la población, en porcentajes cerrados:

40% estudia inglés

30% estudia francés

20% estudia italiano

10% estudia alemán

### **Revisión de la política de idiomas**

La primera política de la coordinación de idiomas se implementó en Prepa Ibero a partir del ciclo escolar 2019-2020, como resultado de una solicitud de las autoridades directivas de ampliar y mejorar el programa existente en ese entonces,

el cual contemplaba básicamente grupos de inglés, dos grupos de francés y un grupo de italiano por generación.

Ese año se reevaluó a todo el estudiantado para colocar a todos en su nivel correcto, y los grupos se organizaron por primera vez de manera intergeneracionales lo cual optimizó el número de grupos y se dieron los beneficios académicos e interpersonales ya mencionados.

La política se revisó por completo durante el ciclo escolar 2020-2021, dado que la SEP solicitó un RVOE. La revisó la Coordinación de Idiomas, y la supervisó la Subdirección Académica.

Se realizó una nueva revisión en agosto de 2024 para efectos de la candidatura de Prepa Ibero como parte de la IBO.

### **Coordinación de Internacionalización**

Los objetivos de esta coordinación son tener Planes de estudio actualizados y ligados con las necesidades nacionales y globales, profesores con altos niveles de preparación y profesionalización, poseedores de competencias lingüísticas e interculturales y que participen en círculos internacionales de producción del conocimiento.

Cuando hablamos de enseñanza bilingüe, nos referimos directamente a la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras), CLIL (Content and Language Integrated Learning) en inglés.

La Política lingüística escolar de aprendizaje integrado de contenidos y lenguas (AICLE) para nuestra oferta bilingüe es para los programas de Cambridge IGCSE, y en el programa del Diploma IB.

### **Introducción a la filosofía lingüística escolar de AICLE/CLIL**

El propósito de la Política de Lenguaje AICLE/CLIL de Prepa Ibero es una descripción general de la filosofía y los procedimientos de la escuela sobre la enseñanza y el aprendizaje AICLE/CLIL.

Este documento resume el perfil lingüístico de nuestra escuela para AICLE/CLIL y apoya el desarrollo lingüístico de todos los estudiantes que tengan en sus asignaturas como la lengua vehicular el idioma inglés.

El contenido de esta política se basó en las recomendaciones de la política lingüística de la escuela y las expectativas de los requisitos para convertirse en una Escuela Internacional de Cambridge.

Esta Política de Lenguaje AICLE/CLIL para los Programas de Cambridge fue diseñada por primera vez el 7 de junio de 2021 y ha sido revisada anualmente por el Equipo de Liderazgo Instruccional Bilingüe y actualizada según sea necesario.

## **Filosofía del lenguaje escolar AICLE/ CLIL**

En Prepa Ibero creemos que los estudiantes toman mayor conciencia de los diferentes eventos que ocurren continuamente y desarrollan habilidades físicas, sociales, emocionales y académicas a través del multilingüismo.

El lenguaje es un vehículo para que las personas piensen críticamente, reflexionen y le den sentido al mundo. Es a través del lenguaje que establecemos conexiones y nos comunicamos con personas de todo el mundo.

Por lo tanto, el lenguaje se enseña no solo a través de la alfabetización sino también en todas las áreas curriculares.

A partir de esto, entendemos que todos los estudiantes deben tener un conocimiento práctico del idioma inglés.

Prepa Ibero cree firmemente **que “todos los profesores son instructores y aprendices de la lengua”**. A través del lenguaje, cada profesor comunica su grupo de asignaturas a los estudiantes; por lo tanto, se espera que cada profesor ayude a promover el aprendizaje del idioma dentro de un contexto. Ofrecemos un entorno de aprendizaje auténtico y estimulante que promueve el aprendizaje del idioma, acerca del idioma y a través del idioma.

En Prepa Ibero, nos esforzamos por desarrollar estudiantes responsables de sí mismos, receptivos y respetuosos con los demás. Comprometidos intelectual y socialmente, listos para marcar una diferencia a nivel local, nacional y global. Los estudiantes innovadores pueden adaptarse de manera flexible a nuevas situaciones que requieren nuevas formas de pensar, confianza en el trabajo con información e ideas, y reflexión para desarrollar la conciencia y las estrategias para ser aprendices de por vida.

A través de esta política lingüística, dejamos en claro cómo estructuramos el currículo bilingüe y organizamos los programas de Cambridge y las asignaturas del Programa de Diploma IB para apoyar y satisfacer las necesidades de los estudiantes para quienes el inglés es un segundo o tercer idioma.

## **Principios rectores del Departamento Bilingüe**

### **a) Evaluación y rendición de cuentas**

Se debe llevar a cabo una evaluación eficaz de manera coherente y sistemática y alineada con los estándares y objetivos adecuados para lograr la rendición de cuentas y la mejora de los Programas de Cambridge y el Programa del Diploma del IB.

Se espera que los estudiantes aprendices y practicantes del idioma inglés en Prepa Ibero alcancen altos estándares. La razón para incluir a los estudiantes en los Programas de Cambridge y el Programa del Diploma IB es para que tengan pruebas de altos estándares y tengan la experiencia de vivir los mismos altos estándares del Certificado General de Educación Secundaria (GCSE) en Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte para obtener la certificación internacional y el resto del mundo, como sucederá con el Programa del Diploma IB.

### **b) Plan de estudios**

Un plan de estudios eficaz, significativo, integrando temática y académicamente desafiante incorpora habilidades de pensamiento de orden superior, integra tecnología y alinea los objetivos de bilingüismo, alfabetización bilingüe y multiculturalismo. También incluye la lengua y la literatura en todo el plan de estudios, trabaja sobre las diferentes competencias clave y fusiona diferentes estilos de aprendizaje en un espacio completamente nuevo generado por la era digital en la que vivimos.

### **c) Instrucción**

La instrucción eficaz consiste en transmitir conocimientos o habilidades a los estudiantes que aún no las poseen o que están en desarrollo. Nuestra premisa básica es tener un enfoque recíproco en un diálogo genuino con los estudiantes que facilite el aprendizaje de los estudiantes.

La incorporación eficaz de la información lingüística en la enseñanza en el aula debe suceder mediante una instrucción clara, como ayudas visuales y modelado de la enseñanza. Esta instrucción permite a los estudiantes conectar el conocimiento previo con el contenido del curso. Los estudiantes fungen como facilitadores, y cuentan con evaluaciones alternativas, como portafolios, proporcionando un andamiaje y una amplia gama de estrategias de presentación.

### **d) Calidad del personal y desarrollo profesional:**

Cuando la aplicación de los programas es eficaz tiende a promover el desarrollo profesional del personal docente y alinear los objetivos y las estrategias del

programa. El desarrollo profesional incluye el pensamiento crítico y la práctica reflexiva.

#### e) Estructura de los programas

Tenemos un claro compromiso con una visión y unos objetivos en materia de bilingüismo, alfabetización bilingüe y competencia multicultural para garantizar la igualdad de oportunidades educativas en el aula mediante el apoyo de toda la escuela.

#### f) Familia y comunidad

La participación efectiva y continua de las familias y capacitación de los padres para asumir el apoyo a los programas de Cambridge y el Programa del Diploma IB.

#### g) Apoyo y recursos

Capacitación eficaz de los docentes, modelo de los programas, planificación para el logro de los estudiantes.

Compromiso de brindar una educación igualitaria para los estudiantes del idioma inglés con la visión de que los programas de Cambridge y el Programa del Diploma IB no son temporales.

### **Conciencia del lenguaje**

En Prepa Ibero, el inglés es la "lengua vehicular" para que los estudiantes que siguen los programas de Cambridge y el Programa del Diploma IB, accedan a los contenidos; por lo tanto, los profesores de contenidos son responsables de asegurarse de que el idioma no se convierta en una barrera para el aprendizaje.

Por lo tanto, los profesores se vuelven "conscientes del lenguaje", lo que significa que comprenden los desafíos que surgirán porque podría ser la primera vez que un estudiante se tope con vocabulario de contenido nuevo para las asignaturas y enfrente dificultades. Los profesores deben apoyarlos: la conciencia del lenguaje conecta otros dos tipos de conocimiento: el conocimiento de la materia y el dominio de una segunda lengua.

Las habilidades interpersonales básicas de los estudiantes no son suficientes para cubrir un lenguaje académico. Las habilidades interpersonales básicas, en inglés BICS, Students' Basic Interpersonal Skills, se utilizan en la comunicación informal, como hablar por teléfono con amigos, comprar un boleto de avión, tener una conversación en un restaurante; este lenguaje conversacional se aprende en una charla del día a día, y el contexto nos ayuda a entender el significado. En cambio, el lenguaje académico, en inglés CALP, Cognitive Academic language proficiency,



requiere habilidades cognitivas para habilidades de pensamiento más profundas (comparar, clasificar, analizar, evaluar e inferir). Tendrán situaciones en las que no será posible confiar en un contexto. Por eso, y porque el lenguaje necesario en AICLE/CLIL no siempre se corresponde con la progresión gramatical, usamos el Tríptico del Lenguaje de Coyle, que nos ayuda a planificar la comunicación y a integrar contenidos cognitivamente exigentes con el aprendizaje y uso del lenguaje.

Según Coyle, existen tres tipos de lenguajes interrelacionados.

- Lenguaje de aprendizaje: lenguaje específico de la materia. El lenguaje que los estudiantes necesitan para acceder a los conceptos básicos del tema. Ejemplo: vocabulario esencial y oraciones clave necesarias.
- Lenguaje para el aprendizaje: las palabras, expresiones y estructuras gramaticales necesarias para presentar evidencia, escribir un informe de investigación, lenguaje para el trabajo de proyectos, lenguaje para argumentos y desacuerdos.
- Lenguaje a través del aprendizaje: el nuevo lenguaje que surge cuando el estudiante participa activamente. Este lenguaje no se puede predecir de antemano. Algunos ejemplos son las habilidades con el diccionario, las habilidades de reciclaje de debates, las habilidades de presentación, las preguntas y las respuestas.

### **Nuestro modelo de educación bilingüe**

Los alumnos estudian una parte importante del currículo mediante el lenguaje AICLE/ CLIL durante varios años para desarrollar los objetivos de aprendizaje de contenidos requeridos y habilidades lingüísticas avanzadas.

- Los alumnos participan en "cursos internacionales", y desarrollan habilidades lingüísticas AICLE/CLIL avanzadas para estas materias específicas. Esto se complementa con el aprendizaje de idiomas que se centra en las habilidades interpersonales y la competencia lingüística cognitiva.
- Está vinculado a la certificación internacional y a la evaluación y reconocimiento de estatus especial nacional/regional.

Para poner en práctica los Programas Cambridge y el Programa del Diploma del IB, el Equipo de Liderazgo Pedagógico ha organizado a los profesores por cursos y materias que pueden enseñar de acuerdo con sus títulos y acreditaciones. Se ha garantizado que los profesores del colegio tengan una acreditación lingüística para enseñar los Programas Bilingües que les permita llevar a cabo las competencias requeridas. Los programas Cambridge están administrados por el Subdirector Académico y la Coordinadora de Internacionalización, y el subdirector de Medio Escolar y la Coordinadora del Diploma BI/Internacionalización gestionan el

Programa del Diploma del IB, además de contar con todo el equipo de Liderazgo pedagógico.

También contamos con jefes de materia para los programas bilingües; por ello, contamos con la Coordinación L1 y AICLE/CLIL y L2 integrada por todos los miembros del Departamento Bilingüe.

Nuestro marco curricular para los programas de Cambridge y el Programa del Diploma Ib.

Para tener un currículo efectivo, significativo, temáticamente integrado y académicamente desafiante, es necesario integrar el marco 4Cs para AICLE/CLIL en nuestra planificación de clases, que integra cuatro bloques de construcción contextualizados:

- Contenido: la materia. (Progresión en el conocimiento, las habilidades y la comprensión del contenido para un aprendizaje personalizado).
- Comunicación: el aprendizaje y el uso del idioma (interacción en el contexto comunicativo para reconstruir el contenido), (tríptico del lenguaje)
- Cognición: los procesos de aprendizaje y pensamiento (habilidades de pensamiento de orden superior)
- Cultura: desarrollo de la comprensión intercultural y la ciudadanía global. (El posicionamiento del yo y el “otro”).

***Dentro de Cultura tenemos dos elementos:***

**Comunidad:** El aprendizaje se vuelve colaborativo a través de la creación de comunidades de aprendizaje. El componente digital se convierte en un aspecto clave.

**Conexión:** a través de AICLE/ CLIL, las escuelas hacen uso de redes de colaboración con escuelas de otros países. AICLE/CLIL se desarrolla a través de las posibilidades de la web 2.0 y 3.0.

Nuestra planificación para integrar y desarrollar las habilidades de hablar, escuchar, leer y escribir en AICLE/CLIL.

En Prepa Ibero, sabemos que AICLE/ CLIL se basa en el concepto de andamiaje y la introducción progresiva de los elementos lingüísticos. En un plan curricular o lección CLIL, se deben combinar las cuatro habilidades lingüísticas:

- Escuchar, es una actividad de entrada normal, vital para el aprendizaje de una lengua.
- Leer, utilizando material significativo, es la fuente principal de entrada.

- Hablar se centra en la fluidez. La precisión se considera algo subordinado.
- Escribir actividades léxicas a través de las que se recicla la gramática.

Estas habilidades pueden ser integradas a través de un diseño de tareas que involucre todos los elementos incluidos en nuestra Planificación. Según Cano (2013), existen cuatro etapas claras para el desarrollo e implementación de tareas:

- Introducción: relacionada con tareas que ayudan a los estudiantes a ver lo que saben sobre el tema (ver un video, leer un cuento, hacer una lluvia de ideas)
- Investigación: donde los estudiantes tienen que manipular, investigar y descubrir (emparejar, clasificar, leer en profundidad)
- Consolidación: los estudiantes estructuran lo que han aprendido (mapeo, organizadores gráficos).
- Creación: los estudiantes usan habilidades de pensamiento de orden superior, en inglés, (HOTS), Higher Order Thinking Skills, para analizar, evaluar o crear, así como compartir lo que han aprendido (hacer una presentación, grabar un video, hacer un póster).

Otra forma de integrar las cuatro habilidades del inglés es mediante un enfoque basado en proyectos, en el que también se incluyen el aprendizaje experiencial, la resolución colaborativa de problemas, el andamiaje y el aprendizaje autónomo. En lugar de ser una tarea final, implica una integración mucho mayor del currículo. Es importante no confundir el término "proyecto" utilizado en los libros de inglés como segundo idioma o inglés como lengua extranjera porque estos últimos son generalmente tareas finales. El ABP, Aprendizaje Basado en Proyectos, se organiza en torno a una pregunta impulsora, un contexto basado en la investigación o un tema relacionado con varios subtemas.

### **Nuestro tipo de alumno apto para AICLE/CLIL.**

Los alumnos que tengan un nivel B2+ (alto rendimiento en Avanzado), C1 (avanzado) y C2 (nivel de competencia en inglés según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), y que ya estén estudiando una tercera lengua como Lengua Adicional al español, podrán seguir practicando/utilizando el inglés cursando las asignaturas impartidas en los diferentes grados de los programas de Cambridge, así como participando en los talleres que también se imparten en inglés.

## **Nuestro tipo de profesor para AICLE/CLIL.**

En Prepa Ibero seguimos el “Marco Europeo para la Formación del Profesorado AICLE”, en inglés, “The European Framework for CLIL Teacher Education,” que proporciona un conjunto de principios e ideas para diseñar currículos de desarrollo profesional CLIL. Es una herramienta para nosotros porque este marco busca servir para la reflexión y se propone como un modelo conceptual, no como una plantilla prescriptiva. Prepa Ibero ha tomado algunos principios y elementos de acuerdo con su contexto. También hemos tomado algunos recursos disponibles en Eurydice para establecer las Competencias Profesionales Objetivo dentro del centro, competencias necesarias para enseñar materias de contenido y una lengua adicional de manera integrada:

- Titulación en la materia de contenidos

- Los requisitos oficiales de idiomas para AICLE/ CLIL:

1. Se ha establecido el nivel C1 como el nivel mínimo que debe alcanzar un profesor de contenidos para optar a un puesto de trabajo bilingüe definitivo. (Certificado internacional de nivel de inglés).

2. Si un profesor no tiene una titulación inicial en idiomas, los candidatos deben presentar un documento/carta en el que expongan sus acreditaciones y motivaciones y, a continuación, realizar nuestro examen de nivel.

3. Profesor con una trayectoria personal internacional.

Los profesores de AICLE /CLIL deben ser capaces de:

a) Definir sus propias competencias pedagógicas y de contenido (campo temático).

b) De acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), definir su nivel de competencia lingüística y articular las necesidades de desarrollo relacionadas.

c) Explorar y articular formas de trabajar con los alumnos para identificar conjuntamente las necesidades de aprendizaje socioculturales, personales y vocacionales de los profesores y los alumnos.

d) Describir las características principales del enfoque AICLE / CLIL (definición, modelos, resultados previstos, metodología, principios rectores).

e) Contextualizar AICLE/CLIL en relación con la escuela.

f) Promover la concienciación de los alumnos sobre el lenguaje y el proceso de aprendizaje del lenguaje.

g) Idear e implementar estrategias que consideren conceptos clave como el discurso (crítico), los dominios y los registros, las habilidades básicas de comunicación interpersonal y la competencia lingüística académica cognitiva para promover el aprendizaje del lenguaje y de los contenidos y el desarrollo de las habilidades de aprendizaje.

h) Articular las necesidades y los objetivos de evaluación específicos de AICLE/CLIL y desarrollar e implementar herramientas de evaluación relacionadas.

Creemos que los programas de Cambridge y el Programa del Diploma IB a través de la metodología AICLE/CLIL desarrollan estudiantes seguros, mejoran los procesos académicos y cognitivos y las habilidades de comunicación, fomentan la comprensión intercultural y los valores comunitarios, los estudiantes se vuelven más sensibles al vocabulario y las ideas presentadas en su primera lengua así como en la lengua meta, los estudiantes adquieren un vocabulario más extenso y variado en la lengua meta y los estudiantes alcanzan niveles de competencia en las cuatro habilidades.

Es deber de los profesores bilingües realizar su planeación en inglés y de los coordinadores y jefes de estas áreas velar por que las clases sean dictadas en el idioma esperado. Apoyar los procesos de selección de candidatos a vincularse en la planta docente de aquellos perfiles que requieren dominio del inglés y garantizar que los procesos de enseñanza – aprendizaje en aula se realicen en un ambiente bilingüe.

***La presente política fue elaborada por la Coordinación de Idiomas, Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades, y por la Coordinación de Internacionalización / Programa del Diploma IB.***

REVISIÓN DE LA POLÍTICA

Revisión: Anual

Publicación: Agosto 2025

Revisión: Agosto 2026

## Referencias

Cano, W. (2013). Manual CLIL para centros bilingües. UNIR Ediciones.

CLIL: A lesson framework | TeachingEnglish | British ....  
<https://www.teachingenglish.org.uk/article/clil-a-lesson-framework>

Coyle, D, Hood, P, and Marsh, D (2010) CLIL: Content and Language Integrated Learning. Cambridge: CUP.

El Programa del Diploma: de los principios a la práctica. Organización del Bachillerato Internacional. Cardiff, Wales: Peterson House, 2009.

Eurydice (2006). Content and Language Integrated Learning (CLIL) at school in Europe. Retrieved from:  
[https://www.indire.it/lucabas/lkmw\\_file/eurydice/CLIL\\_EN.pdf](https://www.indire.it/lucabas/lkmw_file/eurydice/CLIL_EN.pdf)

Marsh, D. 2002. Content and Language Integrated Learning: The European Dimension - Actions, Trends and Foresight Potential. Retrieved from:  
<http://europa.eu.int/comm/education/languages/index.html>

Los enfoques de la enseñanza y el aprendizaje en el Programa del Diploma, Organización del Bachillerato Internacional, Cardiff (Reino Unido), 2013.

Marsh, D., Mehisto, P., Wolff, D., & Frigols-Martin, M.J. (2011). European Framework for CLIL Teacher Education. Graz: European Centre for Modern Languages of the Council of Europe. Retrieved from:  
[https://www.unifg.it/sites/default/files/allegatiparagrafo/20-01-2014/european\\_framework\\_for\\_clil\\_teacher\\_education.pdf](https://www.unifg.it/sites/default/files/allegatiparagrafo/20-01-2014/european_framework_for_clil_teacher_education.pdf)

Pautas para elaborar la política lingüística del colegio. Organización del Bachillerato Internacional. Cardiff, Wales: Peterson House, 2008.

¿Qué es la educación del IB? Organización del Bachillerato Internacional, Cardiff (Reino Unido), 2019.

Rosario, P., Núñez, J. C., Vallejo, G., Cunha, J., Nunes, T., Mourão, R., & Pinto, R. (2015). Does homework design matter? The role of homework's purpose in student mathematics achievement. *Contemporary Educational Psychology*, 43, 10-24. DOI: 10.1016/j.cedpsych.2015.08.001.

## **TERMINOLOGÍA**

Bilingüe: que tiene o se expresa en dos idiomas.

CLIL: Content and Language Integrated Learning es un enfoque educativo de doble enfoque en el que se utiliza un idioma adicional para aprender y enseñar tanto el contenido como el idioma. Coyle, Hood y Marsh 2010:1. CLIL también se llama lenguaje en todo el currículo. (Está entre la integración interdisciplinaria y transdisciplinaria). Integramos objetivos y contenidos de una materia en otra. Organizamos los objetivos en todo el currículo.

Competencias: las competencias profesionales objetivo que se espera que el profesor AICLE/CLIL adquiera o desarrolle más.

Cultura: generalmente se define como un conjunto de comportamientos, prácticas y valores sociales, educativos, religiosos y profesionales que los individuos aprenden y mantienen. La cultura en AICLE/CLIL tiene que ver con la conciencia de uno mismo y del otro.

Eurydice: La red de información sobre educación en Europa.

Competencia intercultural: la capacidad de lidiar con el propio trasfondo cultural en la interacción con los demás.

Situación intercultural: dos o más personas de diferentes culturas que interactúan.

Interculturalidad: la apreciación de los estudiantes de su propia cultura a través de otras culturas.

Interdisciplinario: los docentes organizan el currículo en torno al aprendizaje conjunto entre asignaturas o disciplinas.

Multicultural: coexistencia de diferentes culturas.

Multidisciplinario: un tema o asunto se aborda desde diferentes áreas. Los docentes establecen objetivos de sus asignaturas en torno al tema.

Pluricultural: cuando obtienen acceso a más de una cultura.

Andamiaje: la asistencia temporal mediante la cual un docente ayuda a un alumno a saber cómo hacer algo para que más tarde pueda completar una tarea similar solo (Gibbons, 2002, p.10). El docente debe proporcionar acceso al contenido y al lenguaje. (Modelado, creación de puentes, contextualización, construcción de esquemas, representación de textos, división del material en fragmentos, hacer que los alumnos desarrollen sus definiciones, imágenes y objetos reales).